ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente; los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes $ 1.00 pesos; Por seis meses 5.50 »; Por un año 10.00 » | Número del dia 0.04 cts; Número atrasado 0.10
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 11 de Abril de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,566

Almanaque

Hoy miércoles 11—*Santo*—Santos Leon, papa é Isaac.—*Abstinencia.*
Van 101 dias transcurridos, faltando 261 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 41 m. y se pone á las 6 h. y 15 m.
Cuarto creciente (6.o dia).

EL SIGLO

Nombramiento de agentes fiscales

En uno de sus recientes editoriales, sostiene el diario oficial, que de acuerdo con el criterio predominante en la última asamblea general, corresponde al Poder Ejecutivo, y no al Tribunal Pleno, el nombramiento de agentes fiscales letrados de los departamentos.

Se recordará que con ocasion de la ley que subdivide la fiscalía de lo Civil, establecieron la Cámara de Representantes que el referido nombramiento era del resorte del Poder Ejecutivo y la Cámara de Senadores que correspondia al Tribunal Pleno; y que sometido el conflicto á la asamblea general, fueron rechazadas ambas soluciones, quedando suprimido, en consecuencia, el artículo relativo á nombramiento de agentes fiscales.

Fundándose en ese doble rechazo, sostiene el diario oficial, que están en plena vigencia la ley de 21 de Diciembre del año 1888 que *creó las fiscalías* departamentales, autorizando al Poder Ejecutivo para proveer los empleos creados y el decreto gubernativo de 11 de Abril de 1891 que estableció que la mencionada ley era derogatoria del artículo 127 del Código de Procedimiento Civil, que confería al Tribunal Pleno el nombramiento de agentes fiscales.

Dos argumentos igualmente decisivos, pueden hacerse valer contra la doctrina sustentada por el diario oficial, fundado uno en el Código de Procedimiento y apoyado otro en la Ley de Presupuesto.

El Código de Procedimiento Civil, dictado en 1878, establece en su artículo 121 que el fiscal de lo Civil será nombrado por los Tribunales reunidos y en su artículo 127 agrega que «habrá un agente fiscal en cada capital de Departamento nombrado de entre los abogados de la matrícula, *en la misma forma que el fiscal de lo Civil*».

Transcurrieron varios años, sin que el Código de Procedimiento tuviera cumplimiento en lo relativo á los empleos de agentes fiscales que había creado. Fué recien con ocasion del presupuesto del ejercicio 1888-1889, que las fiscalías *quedaron dotadas* con la asignacion anual de mil doscientos pesos. En dicho presupuesto, que es á lo que se llama ley de 21 de Diciembre de 1888, las fiscalías departamentales fueron comprendidas en la planilla titulada *Superior Tribunal de Justicia*. Por el artículo 4 de la misma ley de presupuesto, se autorizó al Poder Ejecutivo para *proveer los empleos creados por la ley*.

¿La ley de presupuesto sancionada el 21 de Diciembre de 1888, dejó sin efecto el artículo 127 del Código de Procedimiento Civil que antes transcribimos?

Algunos de los abogados mas distinguidos de nuestro foro, sostienen que no, fundándose en que el empleo de agente fiscal estaba *creado* de largo tiempo atrás y que todo lo que hizo la ley de 21 de Diciembre de 1888, fué incluirlo en el presupuesto, *fijando su dotacion*. En consecuencia, el artículo 4 de la referida ley, que solo habla de *empleos creados* por el nuevo presupuesto, no es aplicable á las fiscalías departamentales que continuaban bajo la exclusiva dependencia de los Tribunales reunidos.

Pasemos al segundo argumento.

En el presupuesto general de gastos, que acaban de sancionar las dos Cámaras, el Poder Judicial figura *en capítulo aparte*, siguiéndose la reforma iniciada en el seno del Consejo de Estado. Antes de la iniciativa tomada por esta última corporacion, la planilla del Poder Judicial era parte integrante del ministerio de Culto, Justicia é Instruccion Pública ó del ministerio de Gobierno. Así por ejemplo, en el presupuesto sancionado el 21 de Diciembre de 1888, que hizo figurar por primera vez la dotacion de los agentes fiscales, la planilla judicial estaba comprendida bajo el rubro del ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Mantenida la reforma del Consejo de Estado, por las actuales Cámaras, que en esa parte han estado de perfecto acuerdo, es de la mayor evidencia, que las fiscalías departamentales dependen única y exclusivamente del Poder Judicial, puesto que han sido separadas de los ministerios y puestas en el capítulo de ese alto poder del Estado.

¿Cómo puede sostenerse entonces, dentro de las nuevas reformas, el derecho del Poder Ejecutivo para continuar nombrando agentes, que segun el propio presupuesto no están bajo la dependencia del presidente de la República?

Vale la pena de que estudien este grave punto así el Gobierno como el Tribunal Pleno.

NOTAS DE FENIX

Quizá tenemos en perspectiva, para moralizar la administracion policial, una soldadura ó un ascenso.

El Superior Gobierno va á dictar sentencia en el caso de un empleado policial de alta gerarquía, el comandante Pedemonte, quien el 25 de Agosto, en ocasion solemne, se dignó emitir una nota discordante de puñetazos *en beneficio* de un portero, y que dias pasados fué acusado, con pelos y señales, de violencias encaminadas á que por efecto del dolor soltase la sin hueso un muchacho.

¿Se hará *la parada?*...

No afirmamos ni negamos; pero, en tésis general, tenemos la idea de que la Policía, en sus cosas internas é imitando á los gatos, procura echar tierra sobre ciertos productos mal olientes.

⁂

Se está distribuyendo una hoja impresa que dice así:

Administracion de Mercados — De acuerdo con la ordenanza de la H. Junta de fecha 27 de Junio de 1899 y ampliacion de la misma con fecha 29 de Marzo de 1900, se hace saber: que desde el 1.° de Abril corriente pagarán, como arbitrio al Tesoro Municipal, las fiambrerías, queserías, almacenes y casas donde se expenda al público factura de cerdo, como compensacion á los perjuicios que irrogan á los mercados municipales, las tarifas siguientes;

Radio del Mercado Central—Fiambrerías y queserías, $ 3.00 mensuales; almacenes que expendan productos porcinos ó facturas de cerdo sin título de fiambrería, 1.50 id.

Radio del Mercado Abundancia—Fiambrerías y queserías, $ 2.00 mensuales; almacenes que expendan productos porcinos ó facturas de cerdo sin título de fiambrería, 1.00 id.

Radio del Mercado de la Union—Fiambrerías y queserías, $ 1.50 mensuales; almacenes que expendan productos porcinos ó factura de cerdo sin título de fiambrería, 0.75 id

Radio del Mercado del Puerto—Fiambrerías y queserías $ 3.50; almacenes que expendan productos porcinos ó factura de cerdo sin título de fiambrería $ 1.50.

Toda casa que encontrase más conveniente el reconcentrar su negocio á los Mercados Municipales, quedará exonerada de esta tarifa y sujeta al Reglamento de Mercados.

Los infractores de la presente ordenanza serán multados por la primera vez en $ 10 y por reincidencia se les clausurarán las casas de negocio por la via administrativa.—La Administracion.

Suponemos que el texto de las ordenanzas citadas será bastante claro para no acarrear dificultades ni perjuicios á los almaceneros, en el concepto de que los revisadores de impuestos, golosos de la multa, usen y abusen de sus facultades ó instintos.

¡Salvense siquiera el salchichon y los chorizos, en cuyos productos nacionales se calumnia mas ó menos al cerdo, como asimismo el queso de papas y otras yerbas lácteas!

⁂

Se han formulado, con pormenores que impresionan, gravísimos cargos acerca de la administracion del Corralon Municipal.

Recibimos ayer tarde al respecto el aviso que va en seguida, y á la vez que aplaudimos el trámite,—quizás proveniente del giro violento impreso á la cuestion por diversas publicaciones,—observamos que el plazo es corto en demasía, tanto que razonablemente no podría servir de base para formar juicio de ninguna especie, por el hecho de que concurrieran ó no concurrieran los citados en esta forma:

«Se cita á Antonio Pailos, Manuel Mallo, Fernando Soto, José Varela, Eduardo Pombo y Francisco Paulo, firmantes de la denuncia presentada á la Junta E. Administrativa contra el inspector de limpieza pública, para que concurran al salon de la Corporacion, hoy á las dos de la tarde.—Montevideo, 11 de Abril de 1900.—Pedro B. Hardoy—Augusto Ximeno—C. B. Cantera.»

⁂

Mi viejo amigo Fénix:

Las crónicas militares de los diarios y principalmente la de El Siglo, descargan casi á diario todo el material bélico de su arsenal contra los civiles que usurpan el derecho exclusivo de los militares á ocupar los empleos que existen en las oficinas públicas correspondientes y que los últimos desempeñarían con mas economía para el erario y con mas competencia.

Las razones que anteceden no pueden ser mas fundadas y por consiguiente merecen preferente atencion; pero, tampoco debe descuidarse la lógica, puesto que cuando la vara de la ley tiene igual extension, su aplicacion á todo no entraña agravio ni perjuicio para nadie.

Y digo esto á propósito de la *invasion jurisdiccional* que desde tiempos aciagos viene cometiendo el elemento militar en el campo civil, con la ocupacion de empleos en las Jefaturas de policía y comisarías de la capital, y principalmente de la campaña, con cuyo procedimiento se ha desnaturalizado completamente esa institucion *eminentemente civil*, como si el pretexto de ahorros ó economías que se aduce, fuera bastante para justificar tal subversion ó que el mal de la superabundancia de militares pudiera imputarse á los que no lo son, para tener que soportar las consecuencias.

¡La ecuanimidad ante todo en la justicia distributiva!

Suyo affmo.

Aristides.

Pasada la Semana Santa, cuando las cuestiones profanas readquieran toda su plenitud, no perderemos de vista la que suscita nuestro incógnito amigo Aristides.

Tiene buena puntería

Fenix.

ARTURO RICARD

Se embarcará hoy en el vapor Aquitaine, con destino á Europa, el señor Arturo Ricard, gerente de El Siglo.

Su viaje, que durará cuatro meses, tiene un doble objeto.

En primer lugar, adquirir en Paris una máquina rotativa de último modelo y los nuevos materiales de imprenta que reclama la circulacion cada dia mayor de El Siglo.

Y en segundo lugar, abrir un paréntesis á rudas tareas de doce años que han reclamado todas las energías y puesto á la vez de relieve las dotes excepcionales de inteligencia, laboriosidad y honradez que distinguen á Arturo Ricard.

Deseamos á nuestro excelente compañero de trabajo muchas felicidades, á fin de que á su regreso pueda reanudar sus funciones con todos los bríos progresistas que reclama una empresa de la índole de El Siglo.

EN LOS MINISTERIOS

Nuevas sociedades anónimas

El señor Antonio Zuvieta presentó ayer para su aprobacion al Ministerio de Hacienda los Estatutos de la sociedad anónima denominada «La Positiva» que tiene su asiento principal en Buenos Aires y va á establecer una sucursal en Montevideo.

El capital social de «La Positiva» es de 1:000.000 de pesos y las operaciones á que se dedica consisten exclusivamente en los seguros de vida.

Los Estatutos facultan al Directorio para invertir los fondos de la sociedad en préstamos hipotecarios y en la adquisicion de inmuebles

Al mismo Ministerio y con igual objeto fueron presentados tambien ayer por los señores Guillermo Murray Wilson y Augusto Hoffman los Estatutos de la Sociedad anónima denominada «Estancia Zuarigir Company Limited» que tiene su asiento principal en Londres y va á establecer una sucursal en Montevideo.

El capital de la sociedad es de 60,000 libras esterlinas y sus propósitos son los siguientes:

Comprar, tomar en arriendo, edificar, administrar, cultivar, plantar, labrar, vender, enajenar, permutar, hipotecar, gravar ó tratar de otro modo terrenos y productos, inclusivos los minerales, en la Gran Bretaña, en sus colonias y dependencias y en cualquiera de las Repúblicas de la América del Sur—establecer ó arrendar en todos ó cualquiera de los mencionados países, estancias ú otros establecimientos, para la cria de ganado vacuno y lanar y para su importacion y exportacion.

Incineracion de títulos

La Contaduría General del Estado eleve ayer al ministerio de Hacienda el acta labrada por los señores escribanos de Gobierno y Hacienda con motivo de la extincion por medio del fuego de los siguientes títulos de Deudas Públicas:

Deuda Consolidada del Uruguay	$ 85.292
Deuda Interior Unificada	» 141.260
Empréstito Brasilero	» 22.500
Deuda de Garantía (B Hipotecario)	» 52.600
Empréstito Extraordinario (2.ª série)	» 7.100
Total	» 309.652

Presupuesto de Marzo

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General de la Nacion pague hoy el presupuesto del mes de Marzo á las siguientes reparticiones:

Escolta de Gobierno, regimiento de artillería, batallones, 1.°, 2.°, 3.° y 4.° de cazadores, Estado Mayor General del Ejército, Arzobispado, Fiscalías de Policías, Fiscalía de Hacienda, Fiscalías del Crimen de 1.° y 2.° turno, Fiscalía de lo Civil, Fiscalía de Gobierno, Juzgado de Hacienda, Juzgados de lo Civil de 1.° y 2.° y 3er. turno, Juzgados del Crimen de 1.° y 2.° turno, Juzgados de Comercio de 1.° y 2.° turno, Juzgados de Instruccion Criminal de 1.° y 2.° turno, Juzgado Correccional, Fiscalía General Militar, Juzgado de Instruccion Militar de 1.° y 2.° turno, Cuerpo Diplomático, Instruccion Primaria y Museo Pedagógico.

Estos pagos representan un egreso de 61.660 pesos.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos ha dado cuenta al ministerio de Hacienda de que en el dia de ayer vertió en manos del tesorero de la comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 11.478.90, procedente de la recaudacion de las patentes extraordinarias de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al ministerio de Hacienda que el dia 9 del corriente ha recaudado en el departamento de Montevideo $ 1.812,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á $ 558.152,76 y $ 115,31 por impuesto inmobiliario, cuyo producto hasta la fecha alcanza á $ 796.097.63.

Vialidad departamental

El ingeniero señor Juan Dalfino, jefe de la inspeccion regional número 7, comunicó ayer al Ministerio de Fomento, desde Melo, que han sido entregados al servicio público el paso del Sarandí y cinco kilómetros de camino con doscientos metros de drenaje para el desagüe de las manantías que allí existen.

La perrera municipal

El proyecto de instalacion de la perrera municipal que fué elevado al ministerio de Gobierno, ha sido enviado por éste al de Fomento, con el objeto de que recabe de la Direccion Gral. de I. Pública el informe necesario á fin de que el expediente pueda estar en estado de resolucion definitiva.

En ese concepto, hoy será enviado á aquella Direccion para que informe en el referido proyecto.

Division de la Fiscalía de lo Civil

Por el Ministerio de Gobierno, se puso ayer el cúmplase á la ley recientemente dictada por la Asamblea, dividiendo la Fiscalía de lo Civil.

No publicamos la referida ley, por haberla anticipado á nuestros lectores en El Siglo del domingo último.

El sumario Pedemonte-Molinari

Como lo anunciábamos ayer el ministerio de Gobierno dictó resolucion en el sumario policial instruido por el mayor Ramon Costa comisario adjunto á la jefatura, con motivo de la denuncia del menor Leoncino sobre atentado cometido por la inspeccion de la 1.ª zona.

Segun version que recojimos en los círculos oficiales, en la resolucion se ordena á la jefatura que observe en procedimiento seguido en el arresto del menor Leoncino.

En cuanto á la parte que corresponde al inspector Molinari dice la resolucion que no estando comprobados los graves cargos formulados por «La Razon», se reponga á aquel empleado en su puesto;—previniéndoseles que en caso de haberse comprobado las denuncias se le hubiese destituido de inmediato

Fotografiando á S. E.

Un corresponsal viajero de un periódico norte americano fué presentado ayer á S. E., el presidente de la República, en su despacho, por el ministro yankee, Mr. Finch.

Hallándose presente el ministro de Gobierno á quien tambien fué presentado el periodista, sirvió el señor Mac-Eachen de intérprete en la conversacion, pues aquél se produjo en inglés.

Ponderó la hermosura y las riquezas del país el periodista y nos auguró un porvenir halagüeño, despues de lo cual pidió permiso al señor Cuestas para tomar una fotografía instantánea de S. E. cuando bajara á tomar su carruaje para ir á su casa.

Concedido el permiso el periodista fué á instalarse en el atrio de la casa de gobierno con su máquina fotográfica preparada.

Cuando S. E. apareció en el atrio con su séquito y ante la guardia formada presentando armas y batiendo el parche tomó el americano una instantánea;—y luego otra en el instante en que el señor Cuestas subía al carruaje.

AUXILIOS PARA LOS INUNDADOS

Las subscripciones

LISTA Á CARGO DE EL SIGLO

El Siglo, $ 50; A. Seré y E. Bolondo, 100; E. Lacassagne, 5; Juan Roldós y Pons, 470; Gregorio L. Rodriguez, 10; Juan M. Mailhos, 10; Manuel Lussich, 10; Esteban Denniel, 5; R. A. Ferber, 10; recolectado entre el personal de la Direccion General de Impuestos Directos $ 40; Luis Puig y Ca., 20; Juan Shaw, 50; Direccion General de Correos y Telégrafos, 50; J. Percovich (Santa Rosa), 10; Juan B. Morelli, 10; señora Julia Acevedo de García Lagos, 10; N. N. 10; Francisco Artigas, 1; Juan Rodriguez y familia pesos 3; Juan H. Lavignasse, $ 1; Sociedad Francesa de Beneficencia, $ 30.

Entregado por El Siglo á la Comision de Caridad $ 435 70.

LISTA Á CARGO DEL SEÑOR MANUEL LOPEZ, ESTACION BELLA VISTA

Manuel Lopez $ 150, P. Coelho 0.50, L. A. Panny 1, José P. Giribaldi 0 50, E. Guibernau 0.50, R. Rigau 0 50, E. Gonda 0.50, P. Jaureguy 1, M. Gonzalez 1, J. Esporenza 0.50, E. Rodriguez 0 20, A. N. Cabuto 1, Antonio Lopez 2, F. Panasco 1, F. Villar 1.50, J. Paz 0.50, J. Fontanes 0.50, N. Vazquez 0 20, M. Grem 0.50, V. Diaz 1, M. Colombani 0.20, N. Larrieux 0.50, S. Jaime 0 50, V. L. Diaz 0.50, A. Antognazzi 0.30, J. Ghiaidi 0.50, J. Davies 0.50, J. Posse 0.50, M. Rodriguez 0.20, L. Echinope 0.20, L. Capo... 0.20, M. Campos 0.20, F. Bracesco 0.20, ... 0.20, A. Z. Zocarros 0.20, J. Otero 0.20, J. Borghi 0..., M. Perez 0.10, A. Gomez 0.40, M. Espinola 0.30, E. Zibechi 0.20, D. Misa 0.20, J. Pessio 0.50, J. Refraschini 0.10, D. Dodero, 0.50, M. Borteiro 0.50, J. Heredia 0.30, R. Costas 0.50, A. Scaroni 0.20, M. Siage 0.50, P. Petchot 0.50, J. Pesano 0.20, Gonda hnos. 1, S. Murdoch 0.50, José Pagani 0.50, R. Siage 0.20, J. Monti 0.50, P. Perez 0.20, R. Roybal 0.20, J. Beltran 0.50, J. Armanasco 0.20, R. Lonatti 0.20, D. Larramendi 0.20, M. Esteves 0.50, W. Deker 0.50, T. Rufanini 0.20, M. Galli 0.20, J. Galbalilli 0.50, G. Montellongo 0.50, R. Doval Fernandez 0.50, J. Rodriguez 0.50, P. Galbalilli 0.50, R. García 0.50, P. Esmoris 0.20, F. Pellegrini 0.20, C. Borzone 0.50, A. García, 0.30, T. Davies 0.50, D. Cambra 0.50, P. Sacco 0.20, A. Matianda 0.50, J. Montero 0.50, J. Wood 1, F. Plana 0.50, S. Viglieti 0.20, B. Giampedraglio 0.20, A. Amaya 0.50, J. M. Echeverry 0.50, F. D'Olivo 0.50, B. Bagliano 0.50, J. Sacco 0.50. —Total $ 41 70.

Señor presidente de la Comision de Caridad y Beneficencia Pública.—Presente.—Muy señor mio:—Tengo el honor de remitirle á nombre de las personas que concurrieron con su óbolo al alivio de las víctimas de la inundacion, la cantidad de $ 251.70 oro y $ 181 en plata para que esa H. Comision se sirva darle el destino que juzgue mas conveniente.

Por el diario El Siglo, adjunto la nómina de los donantes.

Con este motivo me es muy grato saludar á usted con mi mayor consideracion.—*Arturo Ricard.*

Recibí de la administracion de El Siglo la suma de cuatrocientos treinta y cinco pesos con 70 centésimos, importe de suscricion iniciada por ese diario para contribuir al socorro de los damnificados por las últimas inundaciones.—Montevideo, Abril 10 de 1900—Por la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública—*Julio Anacitarte.*

DE MARCEL PREVOST

CAUSERIE PARISIENSE

LA REFORMA DEL HORARIO—SUS INCONVENIENTES—EL CONVENCIONALISMO TRASTORNOS EN LA LITERATURA—MUERTE DE MAGDALENA BROHAM FAMILIA DE ARTISTAS—FRASES INGENIOSAS—LA INFLUENZA—UN DIPUTADO MÉDICO.

Paris, 1.o de Marzo de 1900.

Algunos diarios promueven en este momento una campaña en pró de la reforma del horario.

A la tradicional division del «dia» en dos períodos de doce horas cada uno, proponen sustituir una sola série de veinte y cuatro horas. El punto de partida sería siempre media noche. Pero despues de mediodia, que se llamaría la duodécima hora, se contaría, *las trece, catorce,* etc., para las veinte y cuatro.

Este sistema se usa en Italia en Bélgica, y quizás (lo cual ignoro) en otros países. No lo condeno, pero no veo tampoco sus ventajas, y los argumentos invocados por sus defensores, no me parecen de tal peso que obliguen á someternos á él.

Sé bien que la division empleada hoy es puramente ficticia. ¿Pero no es todo convencional en las medidas del tiempo y del espacio? Tambien son convencionales los grados del termómetro y las líneas del barómetro, y podrían cambiarse seguramente. ¿Quién siente la necesidad de ello? Sucede lo mismo con el nuevo horario cuya necesidad no se deja tampoco sentir.

Se dice que es ilógico y absurdo contar, la una, las dos, etc., de la mañana ó de la tarde. ¿La una de qué? ¿Del dia? ¿de la noche? No: puesto que el sol sale mucho antes de medio dia y se pone mucho antes de media noche. Pero, si se invoca la lógica, ¿qué razon irrefutable obligaría á hacer de media noche la base de las veinte y cuatro horas? ¿Por qué el punto de partida no se fijaría juiciosamente en medio dia ó á las seis de la mañana?

La verdad que, en este punto, como en otros muchos, la lógica va descaminada y conviene no invocarla en ciertos asuntos

Son cosas que regulariza solo la costumbre, por más que se llame rutina Estamos tan habituados al antiguo sistema, que, cuando viajamos por Italia y Bélgica, nos quedamos desconcertados, y el horario local nos obliga á perder el tiempo en traducir las horas belgas á horas francesas y echando pestes contra este atentado á nuestra comodidad. «El tren parte á las 19 y 25! ¿Cómo? ¡19 y 25! ¡Ah, sí!

Las 7 y 25 de la tarde! «¡Cuanto mas sencillo es este modo de señalar las horas!» «Mas lo será, responden los reformadores, cuando todo el mundo se acostumbre.» Estoy de acuerdo. Pero la dificultad consiste precisamente en perder una costumbre inveterada, que se me permitirá calificar de atávica, para contraer otra nueva y diferente. Y que la primera sea absurda y la segunda lógica, poco nos importa. Solo que la primera es cómoda y la segunda nos impondría, aunque fuera por algunos meses, una molestia segura

La Convencion, que no se preciaba menos de lógica que los partidarios del nuevo cuadrante, y que al servicio de esta lógica empleaba un poder de que éstos no podrían disponer, suprimió el antiguo calendario y estableció otro, que tenía á su favor la eufonía, la astronomía, la meteorología—y la guillotina. Lo usaron durante algunos años. Esto no impidió que cuando no hubo ya que temer la prision ó el cadalso por crimen de contra revolucion—todo el mundo, á pesar de las magníficas sonoridades de «fructidor, germinal ó pluvioso», volvió á los antiguos Julio, Abril ó Febrero, lo mismo que en la época del tirano.

Los diarios de la extrema izquierda, que pretenden continuar hoy la tradicion revolucionaria, imprimen en sus márgenes: «Quatridi, 10 ventoso. Año VIII». Pero sus redactores se verían en aprietos mas que nadie, si tuvieran que transportar estos vocablos á la vida privada en vez de «Jueves, 1.o Marzo de 1900» ¿Absurdo? Tal vez. ¡Pero cuánto mas sencillo!

¡Han reflexionado los reformadores en las perturbaciones que el sistema que preconizan llevaría hasta á la literatura? Habría que corregir muchos pasajes de nuestros autores clásicos, para que no fueran ininteligibles. ¿Qué hacer, por ejemplo, de los dos primeros versos del «Cromwell» de Víctor Hugo, que no tienen quizá otro mérito que el de poder servir de péndola?

Un, deux, trois, quatre, cinq, six,
sept, huit, neuf dix, onze,
Douze! ¡Minuit, sonne á l' horloge
de bronze!

¿Y la novela?

«En una hermosa tarde de Setiembre, un jóven seguía la pintoresca senda que llevas, etc. Ya no se usará la palabra *tarde*, porque no habrá mediodía y tampoco mas paseos de los hermosos jóvenes por los pintorescos senderos, porque desafío á que se escriba.

«A eso de las diez y siete de un dia de Setiembre, un jóven...» etc. ¿Y el folletín? ¿Y el drama? Un drama implica necesariamente uno ó varios crímenes. Pues bien; hay una hora consagrada para los crímenes, una hora indispensable, y todos saben que esa hora es media noche ¡Media noche! A esta sola palabra, todo el mundo se extremece y tiembla. Todos esperan al traidor ó los espadachines apostados por él para asesinar al enamorado ó robar á la jóven ¿Qué dramaturgo se atrevería á arriesgar un asesinato ó rapto á las «veinte y cuatro»?

¿Qué espectador, aunque se escogiera entre los provincianos más cándidos, palpitaría á esa hora insólita? Sería el fin de todo un género literario y muchos teatros tendrían que cerrar sus puertas. ¿Y la poesía?

Midi, roi des étés, épandu sur
la plaine...

¿Pretendeis corregir las estrofas de Leconte de Lisle? ¿Pues si la misma escuela moderna no podría hacer entrar la «hora veinte y una» en ninguno de sus versos? ¿Y la Religion, por último? ¿La Misa de Media noche?

Minuit, chrétiens, c'est l'heure solennelle...

Media noche, señores reformadores, es un principio, una institucion que es imposible tocar. Creedme: buscad otra cosa, y, puesto que os atormenta la necesidad de reformar, no faltará argumento á vuestra actividad. Temo que vuestro celo choque con una indiferencia casi unánime. Los diarios que han tomado esta iniciativa publican sin duda testimonios de aprobacion calurosa. Nos dicen que se han formado sociedades cuyos miembros se comprometen, so pena de multa, á no emplear ya un horario anticuado. Son buenas personas que no saben en que emplear el tiempo y el dinero! ¡Por qué no darles empleo mejor que... el de buscar el medio dia á las catorce?

Por mi parte, no me afanaré en hallar transicion entre lo que precede y la muerte de Magdalena Broham de la cual quiero hablar á ustedes. La generacion presente no la conocía y yo no la he visto, sino al fin de su carrera. Sin embargo, su nombre era célebre. Hasta era de esos tan raros en el teatro, que tienen probabilidades de no perecer. Era el de una familia de artistas; casi podía decirse, una familia de la Comedia Francesa. La madre y la hermana de Magdalena Brohan, Susana y Agustina, y su sobrina, Juana Samary, aparecieron largo tiempo en la escena, donde ella se presentó la última. No conozco otro ejemplo de cuatro mujeres, unidas por el parentesco, y pertenecientes al mismo teatro.

Magdalena Broham fué muy hermosa. Su estreno le valió un doble triunfo como mujer y como actriz. Se han citado fragmentos de artículos que los críticos del tiempo le dedicaron, Jules Janin y Paul de Saint-Victor especialmente. Manifiestan el mas vivo entusiasmo. Los cronistas cuyos recuerdos pera remontan á esa época ya lejana, declaran que el elogio no era exagerado. Brilló en primer rango durante todo el segundo Imperio, y cuando por último llegó á la edad en que ya no se es «la hermosa X» sino en «clichés» que engañan á nadie y de los que muchos se burlan, supo envejecer, lo cual es doblemente difícil para una linda mujer.

Despues de haber sido la más altanera é imponente de las «grandes coquetas», afrontó resueltamente las «características.» Apareció bajo los cabellos blancos—los suyos—de la duquesa de Reville, en el «Monde où l'on s'ennuie» y alcanzó su mayor éxito. Dió pruebas hasta el fin de una prudencia sencilla y amable, saliendo del teatro, como había dejado los papeles de su primer cargo, cuando consideró llegado el instante, sin obstinacion y sin luchas.

Ni siquiera quiso «Adioses» con los que ella podía prometerse sin embargo un triunfo más deslumbrador que cualquier otra, y vivió, desde entonces, como buena burguesa, en un retiro apacible, llenado de afliccion por la muerte prematura de su sobrina y discípula, Juana Samary.

Todo esto manifiesta una mujer inteligente, mas aún que espiritual. Y Magdalena Broham mereció los dos epítetos. El ingenio, era en ella herencia de familia. Se ha dicho corrientemente, «l'esprit» de los Broham. Su hermana Agustina incomparable en las «Soubrettes», ha sido comparada á Sofía Arnould y á las grandes actrices del siglo XVIII. Sus «frases» eran aceradas y temibles. Las de Magdalena, por el contrario, finas y discretas, no herían nunca y agradaban por esa buena gracia regocijada que es uno de los rasgos de nuestra raza. He aquí una, entre las que su muerte ha hecho recordar:

La noche de la primera representacion del «Monde où l'on s'ennuie», y pocos momentos antes de levantarse el telon, el mariscal Canrobert, uno de los concurrentes mas asiduos de la Comedia Francesa, entró en el saloncillo de los artistas. Vió allí á los principales intérpretes de la obra que, en vez de su seguridad habitual parecían pensativos é inquietos. Hablaron, pero sin animacion.

—¿Qué teneis esta noche? dijo el mariscal. Pareceis preocupados. No estais á vuestras anchas.

—Es porque una primera representacion es un asunto sério, cuyo resultado no se conoce. No podemos menos de estar agitados, de tener el *trac*...

—¿El trac? ¿Y qué es eso?

—¿No lo comprende Vd.? dijo Magdalena Broham. ¡Ah! ¡es verdad! y luego, llamando á un empleado del teatro, le dijo:

Ricard, vaya usted á buscar un diccionario para que el señor mariscal busque la palabra «trac». ¡No sabe lo que es!

Es una de esas frases que se consideran como «muy francesas». Magdalena las usaba con frecuencia y más maliciosas aún. Citaré tambien la siguiente, porque puede hacerse de ella un uso demasiado frecuente.

Conversaba con un jóven autor dramático, y le hablaba de la vejez próxima, de la tristeza que se siente al comparar el presente con el pasado, en sentir el cansancio creciente, etc.

—¡Señora, dijo el otro: á cada cual su turno. No se puede ser y haber sido.

—¡Oh! sí, replicó ella. ¡Se puede haber sido animal y serlo siempre!

Magdalena Broham ha muerto de «influenza», que acaba de hacer y hace todavía numerosas víctimas. Debemos tener, pues, cada año nuestras cuentas arregladas por esa socarrona y estúpida enfermedad, que el fin del invierno trae con puntualidad deplorable.

Al principio se decía: «Eso no es nada. Cuestion de dos ó tres años. Los que sucumben estaban señalados de antemano é incapaces de resistir á cualquier ataque.»

Pero, desde hace diez años, me parece que los «predestinados» han tenido tiempo de desaparecer y que nada justifica esa «seleccion» periódica. ¡Hermoso consuelo el de hacer constar *despues*, que Z ó Y, tan vigorosos en apariencia ocultaban alguna indisposicion secreta! La «influenza» es el golpe del pulgar que adelanta la aguja en el cuadrante del destino.

Segun la frase del fabulista: no todos mueren, pero todos, ó pocos menos, están heridos. Esta enfermedad hace vanos los proyectos mejor tramados y destruye las mas seguras combinaciones. Imposible lisonjearse de ir á alguna parte ó de hacer algo en un dia determinado. En el último momento hay que guardar cama. El hombre propone y la «grippe» dispone. Se oyen por todos lados, diálogos de este género:

«La ha tenido usted? Todavía no, pero... No estoy tranquilo. ¿Y fulano de tal?—¡Atacado!—¡Pues si lo ví ayer!—Le digo á usted que ha caido.»

Vacíos numerosos se notan, tanto en las oficinas como en los salones, y no hay ejemplo, si las invitaciones han sido enviadas 8 dias antes de una comida. No hay distincion de edad, de sexo, ni de posicion social y la guardia que vigila en las puertas del Palacio Borbon y del Elíseo no defiende de la enfermedad á los poderosos del dia M. Loubet, M. Waldeck-Rousseau, M. Paul Deschanel, etc., le han pagado tributo como el comun de los mortales y ahora le ha tocado al general de Gallifet.

Y eso que los hombres políticos han encontrado un salvador inesperado en la persona de un diputado médico, que está en marcha para llegar á ser uno de los miembros mas «consultados» de la Cámara. Ningun ministro fué asaltado por mayor número de solicitudes. Por lo demás, no oculta celosamente un secreto, pero lo revela con imparcialidad absoluta y lo hace aprovechar tanto á la izquierda como á la derecha. Tal es la verdadera política de concentracion.

Los demas tienen el recurso de la seguridad de que el invierno, que ha sido lluvioso, sombrío y desapacible como el que más, se acerca á su término y esperan impacientemente la llegada del doctor Primavera. Se consuelan tambien al pensar en la suerte de los que fueron menos afortunados y se felicitan de su propio vigor al ver la debilidad del vecino. ¡El asunto carece de alegría! Pero ¿no estamos en el tiempo en que la Iglesia nos recuerda la fragilidad del hombre? «Memento, homo, quia pulvis es, et, in pulverem reverteris.»

Marcel Prévost.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Fomento

Esta Comision, de la Cámara de Diputados, ha considerado la solicitud de la Compañía francesa «Minas de Oro del Uruguay», que con Mensaje ha remitido el Poder Ejecutivo al Cuerpo Legislativo

La Compañía mencionada pide sean exonerados de derechos de importacion los materiales destinados al establecimiento de un tramvía eléctrico para el servicio de sus usinas en Cuñapirú, é igualmente el material de repuesto.

La Comision de Fomento ha resuelto informar favorablemente la solicitud; pero, préviamente el señor Grange, representante de la empresa, deberá presentar una nómina aproximada de los artículos que se quieran introducir, libres de derechos.

Llenado este requisito, la Comision informará inmediatamente á la Cámara.

SECCION MILITAR

ASUNTO DEBALI

NUEVAS NOTAS CAMBIADAS

Supremo Tribunal Militar.—Montevideo, Abril 9 de 1900.—Excmo. señor ministro de Guerra y Marina, general don Pedro Callorda.—Excmo. señor:—Este Tribunal ha recibido la nota de V. E. por la cual acusa recibo de las dos comunicaciones que en oportunidad le fueron dirigidas, dando cuenta en la primera, del hecho de haber nombrado el Tribunal Militar de Apelaciones, juez interino de instruccion al teniente coronel Juan J. Debali, y en la segunda de la circunstancia de haber cesado aquel militar en las funciones que se le confiaron, en virtud de haberse recibido de los dos juzgados de instruccion el coronel Juan M. Villar.

Agrega V. E que el P. E. opina que el nombramiento de juez interino de instruccion fué ilegal y contrario á lo establecido en el art. 110 de la Constitucion de la República, y considera, que aquel funcionario habría tenido el carácter de un juez por comision.

Ahora bien, al contestar á dicha nota, este Tribunal se cree en el deber de dar á V. E. una explicacion sobre los motivos que tuvo para no observar el nombramiento de que se trata.

Encontrándose acéfalos los dos juzgados militares de instruccion, por hallarse uno de los jueces desempeñando funciones judiciales en campaña y encontrarse gravemente enfermo el otro, este Tribunal se dirigió al de Apelaciones, que es al que compete la eleccion de aquellos funcionarios, á fin de que procediera al nombramiento del sustituto. Para proceder así, este Tribunal tuvo presente la gravedad que importa, por los intereses que lesiona la acefalía en cargos de tal naturaleza, pues está de más decir que la mayor importancia de los juzgados instructores se encuentra precisamente en la prontitud con que deben recurrir á llenar sus cometidos en seguida de haber tenido lugar la perpetracion de un delito.

Por otra parte, disponiendo el artículo 718 del Código Militar, en conformidad con lo preceptuado por el 114 de la Constitucion de la República que á los arrestados se les tomará su declaracion dentro de 24 horas, este Tribunal creyó que no podía dejarse de nombrar un juez interino que hiciera posible el cumplimiento de un precepto que nuestra Constitucion lo establece con carácter imperativo.

Tuvo tambien presente este Supremo Tribunal, al proceder así, lo que determina el art. 666 del Código Militar que dice, que en el caso de recusacion ó impedimento, el juez de instruccion será sustituido por nombramiento del Tribunal de Apelaciones, no estableciendo el artículo citado ni otro alguno del Código Militar la acepcion que en esos casos debe darse á la palabra «impedimento», es indudable que corresponde tomarla en su sentido general, y en consecuencia, á juicio de este Tribunal, procedía nombrar un juez sustituto ó interino, desde que los dos titulares se encontraban en la imposibilidad de atender los juzgados de instruccion, circunstancia que hacía imposible que se subrogara al uno por el otro como lo establece la ley que creó el juzgado de instruccion de 2.° turno.

En la práctica, como es notorio, cuando un juez ó ministro ha estado impedido ya fuera por comision del servicio, ya por licencia ó ya por otra causa, se le ha nombrado un sustituto por sorteo ó en otra forma, atendiendo á lo dispuesto en los artículos 653 y 666 del Código Militar. Tratándose de los juzgados de instruccion, el Tribunal creyó que con mayor motivo debía procederse en la forma indicada, en mérito de la indiscutible necesidad que existe en que sean atendidos continuamente.

En diversos litigios sometidos á la justicia comun, por repetidas veces se han nombrado fiscales especiales para entender en asunto determinado, y nuestros tribunales civiles siempre han reconocido la legalidad de esas designaciones, antecedente que robusteció la opinion del Supremo Tribunal Militar con respecto á la procedencia de la eleccion de un juez interino en el caso excepcional que se había presentado.

No se supuso que el juez instructor nombrado en tales circunstancias pudiera ser considerado como un juez por comision.

El Tribunal entiende que los juicios por comision están caracterizados por la designacion de funcionarios que deban entender en un asunto determinado, sacando á los arrestados de la jurisdiccion de los jueces establecidos por la ley. Esos son, en concepto de este Tribunal, los juicios que prohibe nuestra Constitucion. En el caso ocurrente el nombramiento se hacía atendiendo al artículo 666 del Código Militar, para la substanciacion de todas las causas que se tramitaran hasta que alguno de los jueces titulares pudiera recibirse de ambos juzgados. Además se trataba de un funcionario sin jurisdiccion para resolver sobre el fondo de los asuntos y cuyas tareas están limitadas á la substanciacion de los procesos.

Expuestas las razones que explican la conducta observada por este Tribunal y por el de Apelaciones al que se le pidió informe para mayor ilustracion del punto, tengo el honor de saludar á V. E. á quien Dios guarde muchos años—Eduardo Vazquez—Héctor Vazquez, secretario.

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Abril 10 de 1900. — Acuso recibo á la nota de V. E. fecha 9 del presente y relativa á las observaciones contenidas en la de este ministerio fecha 31 de Marzo pasado, sobre nombramiento de un juez interino de instruccion efectuado por el Tribunal Militar de Apelaciones.

He leído detenidamente la referida comunicacion tomando nota de los fundamentos en que V. E. apoya su opinion para considerar constitucional y legal el nombramiento hecho por el Tribunal Militar de Apelaciones, y debo manifestar á V. E. que ellos no desvirtúan las razones poderosas en que el Gobierno se ha fundado para asumir la actitud que expresa su resolucion.

El nombramiento del juez interino no se efectuó como opinó V. E. dentro de lo prescripto por el artículo 666 del Código Militar, puesto que los jueces titulares ni habían sido recusados ni estaban impedidos, únicas circunstancias en que á estar á la letra y espíritu del citado Código podría hacerse la designacion. V. E. mismo reconoce este hecho cuando consigna que no estableciendo el art. 666 ni ningun otro del Código la acepcion que deba darse en los casos á la palabra impedimento, consideró conveniente tomarla en un carácter general. Esa amplitud de sentido no se encuadra en los preceptos de la jurisprudencia universal, que dá al impedimento un carácter de imposibilidad legal para entender en un asunto y nó de imposibilidad material por causa de enfermedad ó ausencia. Sin recurrir á textos extraños, puedo citar á V. E. el proyecto de Código de Procedimiento Militar que pende de la consideracion del H. Cuerpo Legislativo y en cuyo artículo 137 se enumeran todas las causas de impedimento legal, en las que por cierto no están comprendidos los casos ocurrentes.

Precisamente, porque el Código Militar no establece, segun el criterio de V. E., el alcance del impedimento, no ha debido ni hacerse ni autorizarse el nombramiento, puesto que lo que la ley no ha determinado nadie á excepcion del Poder Legislativo, puede prescribirlo y al Supremo Tribunal Militar, careciendo de las facultades otorgadas al Poder Judicial, no le es atributivo la expedicion de acordadas ó resoluciones que amplíen y reglamenten las disposiciones vigentes ó las interpreten en un sentido que en definitiva viene á tener carácter de nuevas disposiciones incorporadas á la legislacion nacional.

En estas condiciones, pues, el nombramiento del Juez interino carecía de fundamento legal y era anti-constitucional.

Para comprobar su tésis recuerda V. E. la designacion de Fiscales *ad hoc* nombrados para determinados asuntos y cuya legalidad los tribunales civiles han reconocido.

Esa afirmacion es exacta, pero la consecuencia que se desprende de ella no favorece la argumentacion de V. E.

Un fiscal no es un juez, puesto que sus funciones son completamente diversas. Un fiscal no falla: el juez sí y por consiguiente la ley ha querido que el ejercicio de la magistratura esté rodeado de especiales condiciones y circunstancias, que no se requieren para el ministerio fiscal.

Por otra parte, si bien los jueces de instruccion, como dice V. E., no tienen jurisdiccion para resolver sobre el fondo, de los asuntos, limitándose sus tareas á la substanciacion de los procesos, debe V. E. recordar que el artículo 658 del Código los faculta para resolver incidentes y que esos incidentes pueden afectar en muchos casos los intereses de la verdadera justicia militar.

No es, pues, secundaria la accion del juez de instruccion, desde que es él quien prepara los elementos de conviccion que deben ejercer influencia en el espíritu de los jueces llamados á sentenciar.

Dejando así contestadas las explicaciones que V. E. se ha servido presentarme para justificar su conducta en esta emergencia, y dando por terminado el incidente, saludo á V. E. á quien Dios guarde muchos años—Firmado:—P. Callorda.—Al Excmo. señor presidente del Supremo Tribunal Militar.

Lo del 2.o de Caballería—Se nos informa que revisten mucha gravedad las denuncias hechas por el alferez Juan P. D Acosta sobre irregularidades que se cometen en el regimiento 2.o de caballería.

Segun esas denuncias, el mencionado cuerpo es todo menos una unidad militar; la indisciplina reina en todo su apogeo, habiendo llegado el caso de vias de hecho en pleno cuartel entre oficiales subalternos y uno de los jefes.

En vista de la gravedad de esas denuncias, el gobierno ha resuelto mandar instruir un sumario administrativo para su debido esclarecimiento.

El jefe de la 1.a seccion del Estado Mayor teniente coronel don Felix Silvano, ha sido comisionado para su instruccion. Al efecto, embarcará hoy por tomar declaracion en forma al alferez D'Acosta, que se encuentra preso en el cuartel del batallon 4.o de Cazadores, y en seguida partirá con destino al Durazno, donde se halla destacado el 2.o de Caballería, á fin de completar el sumario.

Para que éste sea eficaz, es indispensable que el gobierno proceda como en el asunto de Buist, ordenando la suspension de los jefes y, si es posible, tambien la de los comandantes de escuadron.

El general Benavente—Con destino á Sarandí del Yí (departamento del Durazno), partió ayer el general de brigada don Manuel Benavente.

Regresará á fin del mes.

Cuartel para la Artillería—En vista de no encontrarse local adecuado para el regimiento de Artillería de Campaña, se ha resuelto arrendar un terreno de 8000 varas cuadradas, ubicado en la Avenida General Rondeau (Aguada), donde se harán las construcciones necesarias para alojar con comodidad al citado cuerpo.

El 2.° jefe de éste, sargento mayor de ingenieros don Juan A. Pintos, se ocupa actualmente en hacer los planos de las construcciones á efectuarse en dicho terreno.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Por quince dias, para pasar á Cerrillos, al capitan Duberil Suarez; por diez dias para trasladarse á la Florida, al teniente coronel Luis Risso.

—Se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia para residir en Italia, el teniente 1.° Sebastian Mondino.

—La menor de capitan doña Dolores S. Robles, ha solicitado licencia para trasladarse á Buenos Aires.

Muerte de un oficial—La jefatura política del departamento de Rocha ha comunicado al ministerio de Guerra, el fallecimiento del teniente 1.° del ejército don Leandro Bobadilla.

Para el Durazno—Cumplida la comision que motivó su viaje á esta capital, partió anoche para el Durazno el capitan-ayudante del regimiento 2.° de caballería don Luis Lataliade.

Sargentos del 5.o de Caballería—Han sido aprobadas por el Estado Mayor General las patentes de los sargentos 1os. y 2os. del regimiento 5.o de Caballería, Daniel Lete, Magno Castro, Atanasio Carballo, Doroteo Pintado, José Rosalino, Pantaleon Diaz, Cirilo P. Viera, Washington Ruiz, Plinio Saavedra, José Leonard, Loreto Klinger Rodriguez, Robustiano Alvarez y Manuel T. Gonzalez.

Militares llegados—Con procedencia de Rocha llegó ayer el coronel don Francisco Solari; de Minas, el teniente coronel Adrian Fucó; de Artigas, el capitan graduado Guillermo Almada; de Paysandú, el de igual clase efectivo Claudio Videla; de Maldonado, el teniente 1o. Gregorio Lopez; del Durazno, Salto y Santa Lucía respectivamente, los alféreces Ricardo Labandera, Atilio Moreno y Francisco Pintos.

Pagos en el E. M.—Se ha dado principio en el Estado Mayor General al pago del presupuesto correspondiente al mes de Marzo ppdo.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Rindió ayer exámen general teórico de abogado el bachiller José Salgado. Fué una prueba brillantísima, que obtuvo la calificacion de sobresaliente y las más calurosas felicitaciones de la mesa examinadora.

José Salgado es uno de los estudiantes que más se ha hecho notar en los últimos tiempos por sus repetidos triunfos en los exámenes universitarios.

—Ya han sido electos por los estudiantes de la Facultad de Matemáticas, los delegados para la fiesta que se celebrará el 19 de Abril, resultando triunfante la siguiente lista:

Jaime F. Bravo, Juan A. Alvarez Cortés, Florencio G. Ponce, Federico E. Capurro, Octavio C. Hansen, Alfredo R. Campos, Enrique Lerena Joanicó, Pedro Prat, Angel H. Belinzon y Orestes Croce.

Primera enseñanza—Se concedieron dos meses de licencia, sin goce de sueldo, al catedrático del Internato Normal de Varones don Jaime Barceló, habiéndose resuelto continúe reemplazándolo el señor Isaura y Andreu.

—Esta tarde á la 1 p. m. tendrá lugar en el salon de actos públicos del Museo Pedagógico, el exámen teórico de primer grado de las señoritas Aida Queirolo, Julia Mariño y María de San Martin y señor Juan Larreux.

—La Direccion General de Instruccion Pública resolvió llamar á licitacion para la compra de 500 percheros y 30 pupitres con tarima para uso de las escuelas públicas.

—Por el Ministerio de Fomento se expidieron ayer título á las siguientes maestras;

Primer grado.—Teresa Artucio, Auristela Anelli, Justina Arce, Juana E. Allende, Anastasia Allende, Julieta Aguiar, Josefa T. Burghi, Eustaquia Bachini Correa, Amanda T. Brusco, Catalina Berrosteguieta, Dolores Bertran, Valentina E. Bialade, Aurora Cantesano, Juana Carrara, Dominga Canesi, Teresa A. Coniberti, Rosa M. Campodónico, Desideria A. Corrales, Dorotea Castillon, María E. de Casamayou, Francisca Enriquez, Genoveva Esteves, Concepcion Fernandez, Adelaida Fernandez, Carmen E. Fazzio, Carmen Formenta, Catalina Fassano, Angela R. Gini, María Ituzarry, Sofía Elvira Luxardo, Encarnacion Las Cazes, Carmen Lopez, Severina Lasa, Angela de Latorre, Alfonsa Larrosa y Nuñez, Cándida Emilia Lemos, Pilar Llache, Luisa V. Moñasque, Antonia Mascetti, Elvira Leonor Martinez, Segunda Maggia Segunda M. Montenegro, Adolfina Moraglio, Ana Nicoletti, Aurora Nadal, Felicia A. Odetto, Matilde A. Preve, Tiofista Perrigo, María Elena Parini, Florentina Teresa Peirano, Cristina E Rehernaann, Ana Ricagni, Mariana R. Rios, Flora Suich, Clelia Scanavino, Francisca Sanchez, María Ignacia Treviño, María Luisa Verga, Margarita Severiana Vila, Eulogia Zabala.

2.o grado—Micaela Vila, María Judit Arioni, Emilia Bollasina, Juana L. Duarte, Obdulia Durán, María A. Martinez, Consuelo Moner, María Delia Noble, Margarita Pedrangini.

Comision departamental de instruccion primaria—En la última sesion celebrada por esta corporacion, bajo la presidencia del doctor Williman, se adoptaron, entre otras, las resoluciones siguientes: ordenar á las escuelas que habían suspendido las clases por falta de agua corriente, vuelvan á funcionar, en virtud de haberse restablecido ese servicio.

—Acceder al pedido de doña Petrona S. de Perez, para el ensanche del edificio que ocupa la escuela rural núm 4, y elevando el alquiler á la suma de cincuenta pesos mensuales.

—Llamar á propuestas para las obras que deben realizarse en el edificio de propiedad escolar que ocupa la escuela núm 24

—Comisionar á los vocales doctores Fernandez y Medina y Cubiló, para que proyecten una resolucion definitiva en el expediente de la sucesion Guerra, sobre aumento de alquiler por reformas, en el edificio que ocupa la escuela de 1er grado núm 19.

—Elevar á la Direccion General de Instruccion Pública las notas de las maestras de segundo grado 28, 13, 3, y primer grado 5, sobre arreglo en los toldos de las mismas escuelas.

—Pasar á informe de la señora sub-inspectora el pedido de la maestra de la escuela rural núm. 19, sobre ensanche del local de esa escuela.

—Pasar á informe del señor inspector la peticion del maestro de la escuela de segundo grado núm. 23, sobre reformas en el edificio que la misma ocupa.

—Conceder la reposicion de vidrios solicitada por las maestras de las escuelas de segundo grado 28, primer grado 13, primer grado 8, y la compostura del edificio, requerida por la de la rural núm. 8.

—Pasar nota á los propietarios de las casas que ocupan las escuelas de 2.o grado núms. 7 y 21, pidiendo las reparaciones que piden las maestras.

—No hacer lugar á las reclamaciones sobre diferencias de sueldos, solicitados por don Alfonso Larrosa y señorita Manuela Beloso.

—Otorgar el traslado recíproco solicitado por los ayudantes don Aureliano y don Fernando Calleriza, de las escuelas núms. 25 y 29.

—Se concedieron licencias: por 3 dias á don Fernando Calleriza, por 8 dias á Carolina B. de Pequeño, por 10 dias á Sofía Verga y por 7 dias á don Ignacio C. Irán.

—Pasar á informe del vocal doctor Cubiló, la reclamacion de la señorita María C. Irán, sobre liquidacion de sueldos atrasados.

DEL MUNICIPIO

Proyecto de macadamizacion—Se ha elevado á la consideracion del Gobierno, el proyecto formulado por los vocales señores Monteverde y doctor Williman, facultando á la Junta E. Administrativa de Montevideo, para hacer obligatoria la macadamizacion de los caminos nacionales, departamentales y vecinales.

El propósito que ha guiado á los proyectistas no ha sido otro que el de crear fondos permanentes con destino á la construccion de todos los caminos del departamento.

Para el efecto, aceptó entre otros temperamentos propuestos, el impuesto directo, afectando proporcionalmente á las propiedades con frente al camino macadamizado.

Por este proyecto, el importe del afirmado se pagará por la Junta E. Administrativa y los propietarios de los terrenos linderos al camino que reciba las mejoras, comprendiéndose desmontes, terraplenes, obras de arte y demás trabajos inherentes, y en la proporcion de las dos terceras partes la Junta y una tercera los propietarios.

De esta manera se concilian todos los intereses y no se gravará más á unos que á otros, pues dividiéndose la contribucion entre los propietarios de ambos lados del camino, resulta que cada uno abonará una sexta parte del costo, que proximamente será el importe de la concurrencia actual de un peso por metro corrido.

Otro motivo que informa el proyecto, es que el arrendatario de tierras, que paga patente de rodados, es el único que concurre, pues el propietario nada dá en beneficio de su propia propiedad.

La Corporacion en su última sesion dedicó parte de ella al estudio del proyecto, mereciendo, despues del cambio de ideas habido, su aprobacion, resolviéndose, como ya se ha dicho mas arriba, elevarlo á la consideracion del gobierno.

Dinero—La Direccion de Parques y Jardines ha vertido en la Tesorería Municipal la suma de $ 1410.02, á cuenta de las entradas habidas en los dias del corriente mes.

Asuntos detenidos—Por falta de sellado y timbres se encuentran demorados en la Direccion de Parques y Jardines los expedientes iniciados por los señores Ramon Palomeque y Ca. y Enrique Caffera

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas denuncióse á la Direccion de Salubridad un caso de fiebre tifoidea, ocurrido dentro del radio de la ciudad.

Mas dinero—La Direccion de Abasto y Tabladas vertió ayer en Tesorería la cantidad de $ 3.238,44, por los siguientes conceptos: Abasto y Tabladas á cuenta de Abril, $ 2843,44; impuesto de guías á cuenta de Abril, $ 199,00; Mercado Central á cuenta de Marzo, $ 197.00.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

José Rodriguez, para edificar, calle Guaná esquina Caiguá.

Domingo Viola, para edificar, Avenida General Rondeau.

Juan Sagarsa, para construir vereda, Progreso entre Millan y Perseverancia.

P. Hors Camellas, para refaccionar vereda, Agraciada esquina Capurro.

Oscar C. Queiros, para refaccionar vereda, Ciudadela entre Canelones y Maldonado.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	19.8
Id del agua	20.2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	70 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en G. miligramos	2 16

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias. — Montevideo, Abril 9 de 1900.—*Carlos Regúnaga.*

DEL MAR Y DEL RIO

La cañonera Suarez—Ha recibido órden de estar lista para zarpar la cañonera nacional Suarez

Probablemente irá á relevar en la vigilancia sanitaria de la costa Oeste á la cañonera Gral. Rivera.

Al astillero Lussich—La Capitanía del Puerto concedió permiso al propietario del pailebot argentino Clementina Pezzi, para varar este buque en el astillero de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, con el objeto de efectuarle reparaciones en el casco.

Retribucion de visita—Ayer á las 2 p. m. fueron á retribuir la visita al comandante de la corbeta norteamericana Hartford, el comandante de Marina y capitan general de Puertos, coronel don Ignacio Bazzano, el coronel don J. Turenne, edecan del presidente de la República y el capitan don Juan P. Suburu.

Esta delegacion fué á bordo de dicho buque á devolver la visita que su comandante hizo á los miembros del Poder Ejecutivo.

Notamos que el coronel Turenne iba de más en la comitiva, de manera que el comandante del buque de guerra no sabría quién representaba al presidente de la República.

Recordamos que un hecho semejante dió lugar á la renuncia del coronel don Carlos Gaudencio, cuando desempeñaba la Comandancia de Marina, siendo la actitud de ese jefe aplaudida por la prensa, en virtud de existir una disposicion del gobierno, creemos que del año 1887, en la que se establece que las visitas oficiales que hagan los marinos extranjeros á los miembros del Poder Ejecutivo, deben ser retribuidas por el capitan general de Puertos.

Resulta ridículo que se envíen dos jefes de igual graduacion, en representacion de una misma entidad, y ya que nuestra organizacion militar y marítima deja tanto que desear, debemos de preocuparnos por lo menos de no exteriorizar esas deficiencias en actos internacionales.

El Rivadavia—Este vapor argentino de la Empresa Mihanovich que debía salir de nuestro puerto ayer con destino á Buenos Aires y Asuncion zarpará recien esta tarde á la hora de costumbre.

Recuerdos de la inundacion—Ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la balandra núm. 143, y declaró: Que el 26 del pasado, estando fondeado en el puerto Flores (Santa Lucía), despues de haber completado su cargamento de trigo con destino á este puerto, fué sorprendido en esa noche, siendo las diez, por fuertes lluvias y una gran avenida de agua que inundaba la cubierta, por lo cual teme que se haya ocasionado averías en la carga.

Depósitos indicados—Abril 10—Vapor francés Pampa: J. Serna y General Artigas número 3.

El vapor Toro—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á la casa Escofet y Bascual, para varar en el astillero de los señores T. L. Humphreys y Ca., el vapor nacional Toro.

La agencia Christophersen—Sucursal en Bahía Blanca—Hemos recibido la siguiente esquela:

Bahía Blanca, Marzo de 1900—Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de comunicar á usted que hemos establecido en esta plaza una Sucursal de nuestras casas de Montevideo y de Rosario, la cual se ocupará de negocios de agencia marítima, seguros, comisiones y consignaciones.

La Gerencia de esta Sucursal estará á cargo del señor C. E. Rotwitt Christensen, cuya actividad y larga experiencia en el ramo es una garantía para el buen desempeño de las órdenes que usted se digne encomendarnos.

Rogando á Vd. se sirva tomar nota de la firma del señor Christensen y en la esperanza de ser pronto favorecidos con sus apreciables órdenes, quedamos de usted muy atentos y seguros servidores—*Christophersen Hnos.*

Pérdidas y averías—Estando la lancha núm 24 entregando carga al vapor argentino Tagus, por cuenta del señor Pedro Ferrés, cayó al mar un fardo de carne tasajo, perdiéndose totalmente.

—Estando la lancha núm 30 entregando carga al mismo vapor por cuenta de los señores Martin Etchebarne y Ca. cayó al mar un fardo de carne tasajo, perdiéndose totalmente.

—Estando la lancha núm 19 entregando carga al mismo vapor, por cuenta de los señores P. San Martin é hijos, cayó al mar un fardo de carne tasajo, perdiéndose totalmente.

—Despues de efectuada la descarga del mismo vapor, han resultado las siguientes averías: M. Macedo, 23|1, 9|2, 6|4 y 4|8 yerba; P. Vicente, 1|1, 2|2 y 1|4 id; pertenecientes á los señores Antonio Vivo y Cs; Dolores: 15|8 yerbas; Yerbales: 5|1 id.

Cuarentenarios—En el vapor del tráfico Solís regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros llegados el dia 31 de Marzo en el vapor argentino Eolo, y que cumplieron la observacion sanitaria.

—En el vapor Fulton, regresaron tambien del lazareto los pasajeros del vapor británico Clyde.

El Chasque—Este vapor de la casa Humphrey y C.ª, fué subido ayer al astillero de la Punta del Ryadeo, para efectuarle reparaciones en el casco.

El ganado del vapor Tannenfels—Dice *El Diario* de Buenos Aires:

De Las Palmas se ha comunicado al ministerio de Agricultura, en telegrama recibido hoy, que á bordo del vapor Tannenfels llegado á ese puerto, han muerto durante la travesía 169 animales vacunos, atacados de la epizootia reinante, de los 250 que conducía, procedentes en parte del establecimiento del señor Pueyrredon, de la provincia de Buenos Aires.

El resto del ganado está contagiado.

El vapor aleman Tannenfels salió el 26 de Marzo para Deptford y Bremen, con su primera escala en Las Palmas.

Noticias Generales

Despidiendo al señor Brito

Ciento tres empleados de la Direccion de A. y Tabladas asistirán al almuerzo que se ofrecerá el domingo próximo en la Tablada al señor Laureano Brito, despidiéndolo de su cargo de jefe de aquella reparticion de la Municipalidad de la capital.

Sin esforzar mucho el elogio, y sin violentarnos para hacerlo, bien merece el señor Brito esa manifestacion de aprecio que van á ofrecerle sus subalternos—por sus excepcionales condiciones de actividad, puesta al servicio de los intereses del Municipio—sin contrariar por ello las expansiones del afecto hácia sus empleados, que ahora tratan de demostrarle su reconocimiento.

Será, sin duda, una simpática fiesta.

El señor J. Anderson

Abordo del vapor Nile de la Mala Real que ha salido el 31 de Marzo del puerto de Southampton, viene el señor J. Anderson, que estará entre nosotros el 21 del corriente.

El señor Anderson es director y secretario de la «Compañía de aguas corrientes de Montevideo».

Su viaje al rio de la Plata responde á importantes negociaciones que el referido caballero piensa iniciar en Buenos Aires, y es posible que, su presencia en Montevideo, determine una solucion satisfactoria en el asunto de las aguas corrientes, que ocupa la atencion pública en estos momentos en que el está á estudio una comision especial.

Es muy posible que el señor Anderson celebre una conferencia con el presidente de la República, de cuyos propósitos en el sentido de obtener un mejoramiento en los servicios de las aguas corrientes—tiene el completo conocimiento por haber sido el intérprete de los deseos de sus compañeros del Directorio, en Londres, en la última comunicacion dirigida al administrador de la Empresa, residente entre nosotros, á la que acompañaba el memorandum proponiendo la forma tendente á la rebaja de las tarifas.

Convenio Comercial

Comision de Vigilancia del Convenio Comercial.—Siendo feriados los dias 12, 13, 14 y 15 del presente mes, la cuentas que deban abonarse el dia 15, de acuerdo con el convenio sobre ventas á plazos, artículos 3o y 4o; serán admitidas en las mismas condiciones á *título excepcional* el dia 16 de Abril 1900.

Resolucion de la Comision de vigilancia á 10 de Abril 1900.—*P. L. Barberousse*, presidente.—*A. J. Crosa*, secretario.

El asunto del Corralon Municipal

En la sesion que celebró anoche la Junta se tomó en consideracion el asunto de las denuncias de irregularidades graves y abusos de que se inculpa al jefe del Corralon Municipal.

No podemos dar detalles de lo ocurrido en la sesion al respecto porque los miembros de la corporacion se han mostrado reservados.

Lo que sí sabemos es que se dió cuenta de una nota del señor Urta y Roca pidiendo su suspension, en el propio momento en que el señor municipal señor Hardoy pedía la misma cosa y la suspension del capataz del establecimiento señor Oxoby.

El señor Hardoy, como se sabe, ha sido comisionado por la Junta para levantar el sumario, acompañándole en calidad de secretarios los señores Ximeno secretario de la Direccion de Obras Municipales y el señor Cantera de la Direccion de Cementerios.

El sumario se comenzará á instruir hoy, habiendo sido citados á declarar los señores Antonio Pailos, Manuel Mallo, Fernando Soto, José Varela, Eduardo Pombo y Francisco Paulo.

Todos éstos son denunciantes de abusos imputados á la direccion del Corralon Municipal.

Las declaraciones serán prestadas en el salon de sesiones de la Municipalidad.

El señor Urta y Roca, ha hecho entrega ayer de esos servicios al señor Alfredo Bello Herrera y, segun nos ha manifestado, está perfectamente tranquilo, en cuanto á las resultancias del referido sumario que desea que tenga toda la amplitud que fuere posible á fin de que se imponga el convencimiento de la sin razon de los cargos de que se le ha hecho objeto.

Una rectificacion pedida

El director de Aduanas señor Enrique Gradin, nos pide la rectificacion de una noticia circulante, por la cual se hace aparecer á empleados superiores de aquella reparticion envueltos en procedimientos incorrectos, de acuerdo con algunas casas importadoras.

No tiene ningun fundamento esa noticia.

La fiebre en Rio y Santos

Se recibieron ayer los siguientes telegramas sobre la marcha de la epidemia de fiebre amarilla en las ciudades de Rio de Janeiro y Santos:

Santos, Abril 9 de 1900.—Ministro R. Exteriores.—Montevideo.—Semana, entradas 45; defunciones 24.—*Consul.*

Rio de Janeiro, Abril 9 de 1900.—Ministro R. Exteriores.—Montevideo.—Semana, 20 defunciones; 19 enfermos hospital.—*Basañes.*

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados—El Ministerio de Gobierno remite á informe la propuesta á favor del licenciado V. Galmés, para médico de policía de San José; comunica la aprobacion de las propuestas para integrar el Consejo D. de H. de Paysandú, y la aceptacion de la renuncia del doctor Juan J. Morguia del cargo de médico de policía de Rivera.

—El Ministerio de Hacienda dispone el reconocimiento de José Lema, que solicita jubilacion.

—El ministerio de Guerra y Marina remite á informe las solicitudes de privilegios de paquete para los vapores Tulham, Penmount y Neva.

—La Comandancia de Marina remite $ 70, por patentes de sanidad expedidas en el Salto.

—El Juzgado de I. Criminal de 2.° turno acusa recibo de la denuncia contra Domingo Raggiano, por ejercicio ilegal de la medicina.

—El Juzgado L. Departamental de Artigas acusa recibo de la denuncia contra José Varela Romero, por ejercicio ilegal de la medicina.

—La Caja E. de Jubilaciones remite el expediente iniciado por el maestro Agustin Villarino, que solicita jubilacion.

—El Consejo D. de Minas da cuenta de que en la 6.ª seccion, en la hacienda del señor Juan Miguel Martinez, se ha desarrollado la enfermedad de las aftas

Informaciones políticas

Tesoro del Partido Colorado

Anoche se reunió bajo la presidencia del señor Batlle y Ordoñez la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, citada para proceder á la eleccion de la comision para el Tesoro del Partido.

Llenado ese propósito, votando todos los asistentes, resultó electa la comision en la forma siguiente:

Presidente, don Pedro Pallares; tesoreros, don Laureano B Brito y don Francisco García y Santos.

Vocales: don Eduardo Iglesias y don Diego Pons.

Suplentes:—Presidente, don Felipe H. Iglesias; tesorero, don Santiago Barabino y don Francisco Milans Zabaleta.

Vocales—Don Agustin Castro Caravia y don Amadeo Almada.

—Por mocion del doctor Mora Magariños se resolvió que el presidente de la Comision Directiva Nacional del Partido pueda formar parte de la comision del tesoro, con voz pero sin voto en sus deliberaciones.

—Se dió cuenta de una comunicacion del ciudadano don Donaldo Mac-Eachen á la Comision del Tesoro, adjuntando una cuota de 50 pesos para concurrir á formar el fondo y anunciando que las demás cuotas mensuales con que concurrirá serán mayores.

—Se dió cuenta tambien de una nota del coronel Costa presidente de la Comision departamental colorada de Maldonado, acusando recibo de los ejemplares del manifiesto de la Comision Nacional é informando que han sido enviados á las comisiones seccionales para repartirlos entre los partidarios.

—La Comision Directiva Nacional no se reunirá hasta la próxima semana La del Tesoro se reunirá probablemente el lunes.

Reuniones nacionalistas

El 14 del corriente es el dia designado, segun comunicacion al Directorio del Partido Nacional, para la reunion que celebrarán los nacionalistas en Rocha.

Se verificará en el molino de Arrarte y á ella asistirá como delegado del Directorio el señor Manuel R. Alonso.

Este ciudadano parte hoy para Rocha, deteniéndose en Maldonado el tiempo necesario á fin de conferenciar con la comision departamental de su partido.

—El dia 19 del corriente la reunion nacionalista anunciada en el departamento de Treinta y Tres, segun lo anuncia, de directorio la comision departamental.

Concurrirán á la reunion representando al directorio los miembros del mismo señores Pedro Echeverría y Juan R. Albistur.

ECOS SOCIALES

Se encuentra enferma la señora Josefina Fynn de Campos.

Es asistida por el doctor Etchepare.

⁂ El lunes regresará á la ciudad, despues de haber pasado una larga temporada en su quinta en el Camino de los Molinos, el doctor Aureliano Rodriguez Larreta, acompañado de su familia.

⁂ Se encuentran enfermos dos hijos del general Pedro Callorda, ministro de la Guerra.

⁂ El señor Alfonso Pacheco acompañado de su familia parte hoy con destino á Paysandú, donde permanecerá hasta la semana próxima.

⁂ Se halla restablecido de sus dolencias el jóven Ricardo M. Flores.

⁂ Ha regresado de su chacra el señor Enrique Langdon acompañado de su esposa la señora Dolores Suarez de Langdon.

⁂ Se encuentra enferma de cuidado la señorita María Camp.

Es asistida por el doctor Fonseca.

⁂ En el vapor Espagne, esperado en nuestro puerto el 30 del corriente mes, llegará el señor Julian Alvarez Sueviela.

⁂ Se encuentra restablecido del fuerte ataque de influenza que la obligó á guardar cama la señora Adela Cánovas de Fernandez.

⁂ El jóven Roberto de las Carreras se ausentará mañana para la estancia del señor Ignacio Urtubey en el departamento de Mercedes.

⁂ Se halla muy mejorado de su enfermedad el diputado señor Arturo Santa Anna.

⁂ El estado de salud del coronel nacionalista don Agustin Urtubey, ha experimentado una sensible mejoría.

⁂ En la semana próxima abandonará el lecho donde ha estado postrada 40 dias atacada de fiebre tifoidea, la señora María Zumarán de Shaw.

⁂ El doctor Cárlos Saenz de Zumarán y su familia permanecerán todo el año en su quinta en el camino de Castro.

⁂ Llegaron ayer de Maldonado los señores Enrique G. Burnett, Washington F. Devincenzi, Pacífico Devincenzi y Elisa M. Devincenzi.

⁂ Se embarcaron ayer para la Colonia los señores José M. Neves, Aurelio Hernandez y Julio Hernandez.

⁂ En el vapor Oravia que saldrá el 20 del corriente, partirá para Europa el comerciante de esta plaza don Juan Varesi acompañado de su familia, haciendo un viaje de recreo visitando la Exposicion de Paris, y varias otras ciudades de Europa.

⁂ Con el título de «A la distinguida matrona señora Bernarda Arrieu de Howard», el fecundo escritor nacional Roberto de las Carreras le ha dedicado un libro titulado «Sueño de Oriente».

⁂ Los deudos de Juan Laviña agradecen las muestras de condolencia con motivo de su reciente duelo.

IGLESIA CATOLICA

La misa del Papa—Entre estas dos exclamaciones:—¡Vamos á ver al Papa! ¡Hemos visto al Papa! hay la misma, la eterna diferencia que existe entre el ánsia viva de un deseo por satisfacer y la tranquilidad, algunas veces acompañada de decepcion, del deseo ya satisfecho.

Lo hemos visto, y no revestido de pontifical, ni llevado en andas, ni con aparato alguno que impresione. Lo hemos visto como sacerdote que dice una sencilla misa rezada en el altar de una capilla, sin el acompañamiento del órgano, ni el olor del incienso, ni el coro de voces angelicales que desciende desde las alturas y se difunde por los ámbitos de las colosales naves del Vaticano.

Decía la misa lentamente, tan lentamente que empleó para decirla desde las ocho á las nueve y cuarto de la mañana. Y la decía como ninguno de los asistentes, y menos yo, hemos oido decirla jamás á sacerdote alguno; con tal uncion, con tan profundo sentimiento, con tan inmenso fervor, con tanta dignidad sacerdotal, con tan verdadero carácter de realizacion de un sacramento, que nos parecía asistir de nuevo á la consumacion del sacrificio del Calvario. Por momentos se iba apoderando de nuestra alma un sentimiento de gozo religioso indescriptible, que nos hacía abandonar á nuestro espíritu esta miserable tierra trasladándolo á las regiones del cielo.

De aquel cuerpo en que apenas resta un soplo de vida, por el fenómeno extraordinario de una fibra potentísima, surgía una voz que por instantes se oía clara, vibrante y hasta sonora.

El efecto era como si un actor sublime declamase y cantase la misa dándole los acentos intensos, apasionados, resonantes de un drama. Cada palabra tenía un valor, una entonacion, y era vehículo de un afecto, de una predicacion.

—«Dignum et justum est æquum et salutare...»
—«In illo tempore, dixit Jesus discipulis suis...»
—«Dominus vobiscum...»
—«Domine, non sum dignus...

Todo esto llegaba á nuestros oidos como una música suave oida por primera vez, exentos de la vulgar rima del rezo que en general acompaña el oficio divino.

Asistíamos, en verdad, á la primera audicion de una obra compuesta por sublime inspiracion, creada con la sangre del Redentor, que iba á descender á las manos de su elegido en la tierra...

Cuando el Papa alzó la Hostia consagrada, blanquísima, nos parecía que penetraba en su ser místico y que su alma se identificaba con la víctima divina que ofrecía como gran sacerdote.

Por cierto, no era ni el aspecto de la capilla, el color de la sala, ni la suntuosidad del decorado, ni la púrpura del cardenal arrodillado ante nosotros en un alto reclinatorio, ni el oro que por todas partes hería nuestra vista, ni la roja librea de los familiares del Papa, lo que podía infundirnos tales ideas.

Involuntariamente nos sustraimos á todas esas impresiones que hablaban á nuestros sentidos para fijar nuestras miradas en la blanca figura del anciano oficiante que repetía con conmovedor acento:

—«Domine, non sum dignus»...

Entre las damas del espectáculo, y sobre todo la vista del Papa, causaba una honda y enternecedora tension del ánimo. Se las oia sollozar, y se las veía besar el crucifijo de los rosarios, la cabeza inclinada hasta el cuello, sumergidas en un mar de sentimientos piadosos.

Se les veía sus rostros hermosos, pálidos por intensa emocion, y sus ojos humedecidos por dulces lágrimas. En sus miradas se adivinaba la plegaria por el esposo, por el hijo, el ansia de unir sus oraciones por las personas amadas de su corazon con los rezos del Pontífice Supremo. ¡Cuántos secretos, cuántos misterios de almas no encerraría la capilla en aquella hora sin igual en la existencia de todos los asistentes á la misa!

Así, cuando el Papa, con voz pura y vibrante, entonó, terminada la misa, el «Sacta María», le respondieron á coro, en frase ajustada é impregnada de dulce uncion, todas las mujeres. «Sacta María», dijo por tres veces Leon XIII, y por tres veces, al unísono, respondieron á su invocacion los peregrinos.

Todo el misterio de la misa parecía condensarse en esa suprema apelacion, grito del alma, que se elevaba al trono celeste de la Madre de Jesús...

A la Madre invocaba el santo padre: por la Madre del Crucificado se conserva en tantas naciones y en tantas razas la religion católica, el poder, la direccion espiritual del mundo. Ella consuela á los afligidos. ¡Y los afligidos son tantos millones de seres en la humanidad!....

E. Bloch.

Arte y artistas

Verdadera beneficencia—No olviden los aficionados al teatro que esta noche habrá en el Odeon un espectáculo extraordinario, con un programa atrayente, cuyo producto total será á favor de los pobres que han sufrido por las últimas inundaciones.

El popular actor Montefusco y toda su *trouppe* trabajarán gratuitamente, de modo que todo el dinero que entre á la boletería lo recibirán las personas designadas por la Comision de Caridad. Idea tan generosa debe ser prestigiada asistiendo esta noche al Odeon.

Casino Oriental—Anoche se verificó en el Casino el beneficio de su secretario el señor Idiers.

La concurrencia que asistió fué numerosa, lo que se explica por las grandes simpatías que goza el señor Idiers.

Lucidos estuvieron todos los números de programa haciéndose notar entre los artistas la Lelugarde, la Dejean, y el ilusionista Gauthier.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

Guerra en Sud Africa

LOS COMISIONADOS DE KRUGER EN EUROPA

Reportaje interesantísimo

Nápoles, 10—Ha fondeado hoy en este puerto el vapor aleman Kaisser procedente de Lourenco Marquez. En este vapor ha llegado la comision enviada por el presidente Kruger para solicitar de algunos gobiernos europeos y del de Estados Unidos una intervencion en favor de la paz.

El presidente de la comision, señor Wessels Fischer, entrevistado por un redactor del «Corriere di Nápoli», dijo que tenia plena confianza en el éxito del encargo que le ha sido confiado por su gobierno, estando seguro de que la opinion pública europea, en su mayor parte, se declarará en favor de los boers, cuando se entere de la verdad sobre los increibles manejos del ministro inglés de las colonias, Mr. Chamberlain.

En lo referente á la marcha de las operaciones militares, dijo Mr. Wessels Fischer que el ejército de lord Roberts se encuentra falto de caballos y acémilas, continuamente hostilizado en sus vias de comunicacion con la base de operaciones y de ahí su verdadero desierto de manera que le es imposible llegar á Pretoria.

Con respecto á las fuerzas de que disponen los dos beligerantes, dijo Mr. Wessels, que los boers han iniciado la guerra con solo 38.000 hombres de los cuales han sido muertos ó hechos prisioneros 5000, mientras los ingleses han perdido ya 20.000 entre las batallas y las enfermedades que azotan el ejército de operaciones.

Los boers abrigan absoluta confianza en sus jefes y los contratiempos que pueden haber sufrido son muy inferiores á los experimentados por las tropas británicas, hecho que desde luego no necesita demostracion por ser perfectamente conocido en Europa.

El tránsito de tropas inglesas por Beira

Londres, 10—Telegrafían de Capetown que hoy se han embarcado en ese puerto, con destino á Rhodesia por via de Beira, el general sir Frederick Carrington y el tercer contingente de tropas australianas.

El general Carrington asumirá tan pronto como llegue al territorio de Rhodesia, el mando de todas las fuerzas situadas al norte del Transvaal, y enviará refuerzos á las que tratan de socorrer á Mafeking.

Ademas del contingente australiano que lleva consigo y de los 2000 hombres que ya desembarcaron en Beira la semana pasada, el general Carrington tendrá bajo sus órdenes á un regimiento de la Yeomanry y otro de «Rough-Riders» que el ministerio de guerra le envia directamente de Inglaterra.

Estos dos cuerpos van bajo las órdenes del coronel Colville y saldrán de Southampton el sábado de la presente semana en tres trasportes que irán en derechura á Beira.

Propaganda en favor de los boers

Nueva York, 10—Mr. Webster Davis ex-subsecretario de estado ha dado hoy en Filadelfia una conferencia de propaganda en favor de las dos repúblicas boers. La conferencia estaba únicamente dedicada á los colegiales y asistieron á ella mas de 2000 estudiantes de diversos colegios y liceos.

Mr. Davis demostró la justicia de la causa que defienden los boers, y denunció severamente la conducta de la Gran Bretaña. El auditorio lo aplaudió entusiastamente.

La octava division—Temores de campesinos sometidos

Londres, 10—El ministerio de guerra anuncia que por nueva disposicion del mariscal Roberts, la 8.ª division del ejército que manda el teniente general sir Henry M. Leslie Rundle, se ha dirigido á Springfontein ciudad del sur de Orange y no á Kimberley como habia ordenado lord Roberts ayer.

El motivo de este cambio es el de haberse sabido en Bloemfontein que 2.000 boers amenazan á la guarnicion británica que ocupa Springfontein.

Los campesinos del distrito de Springfontein que se sometieron á la autoridad británica y volvieron á sus granjas, están muy alarmados, pues temen la venganza de los boers.

El despacho de Capetown que refiere esto dice tambien que un comando boer amenaza tambien el puente Bethulie situado al Sur de Springfontein indispensable para la comunicacion de Orange con Aliwal North.

Prisioneros llegados á Kimberley

Londres, 10—Telegrafían de Kimberley que hoy han llegado á esa plaza los 52 prisioneros tomados por el general lord Methuen en las cercanías de Boshaf, en el combate en que pereció el coronel francés conde de Villebois Mareuil.

De esos prisioneros sólo tres son boers, los cuarenta y nueve restantes son franceses, rusos y alemanes.

Admiracion por Villebois-Mareuil

Paris, 10—La muerte del coronel Villebois de Mareuil ha promovido una corriente de intensa admiracion hacia ese brillante oficial.

Los libros técnicos y literarios dados á la luz por el conde de Villebois, con muy demandados por el público parisiense.

Bruselas, 10—Un despacho de Lourenço Marquez comunica que los boers que sitian á Mafeking han tenido el 3 del mes pasado un vivo combate con la columna del coronel Plumer que se esfuerza en libertar á esa plaza.

Esa accion se verificó en Ramathlaba al Norte de aquella ciudad y tuvo por resultado el rechazo de dicha columna.

Tuvieron allí los ingleses 10 muertos de los cuales 3 oficiales y 27 heridos inclusive 6 de sus jefes, 11 hombres fueron ademas hechos prisioneros.

Cronje en Santa Elena

Londres, 10—Comunican de Santa Elena que ha llegado allí el crucero inglés Niobe procedente de Capetown.

Esa nave condujo á esa isla el primer grupo de los boers prisioneros entre los que se halla el general Cronje.

Combates diversos

Londres, 10—El War Office acaba de recibir un despacho de Aliwal North, anunciando que se ha reanudado esta mañana con gran vigor el combate empezado ayer en Wepener.

Parece que los boers han recibido durante la noche, importantes refuerzos.

Se aguarda con impaciencia el resultado final de esa accion.

Londres, 10—Telegramas oficiales de Pietermaritzburgo anuncian que esta mañana desde muy temprano se ha oido un fuerte cañoneo por el lado de Elandsgaate, donde las fuerzas boers del general Botha tienen su primera línea de fortificaciones.

Se cree que sir Redwers Buller ha empeñado un duelo de artillería para obligar á los boers á descubrir las posiciones de su artillería.

Paris, 10—Dice un telegrama de Pretoria recibido por via de Lourenço Marquez que el 4 del presente una banda de cafres armados hizo una salida de Mafeking alcanzando á atravesar las líneas de los boers.

Fueron perseguidos y al fin los boers lograron tomar una posicion fuerte desde donde habian hecho una defensa muy obstinada.

Los cafres tuvieron 30 muertos y los boers 4.

Londres, 10—El ministerio de Guerra ha recibido hoy un despacho de Mafeking fecha 28 de Marzo, en el que se anuncia que los boers atacaron esa plaza el 27, con 7 cañones, uno de los cuales arroja proyectiles de 100 libras y logró poner dos bombas dentro de la poblacion.

Pretoria, 10—Los diarios publican la noticia de que el general Dettey es el vencedor en la batalla del 7 de Abril en Meerkatzfontein.

Hubo 600 británicos muertos y heridos y 900 prisioneros.

«Daily Telegraph» dice espera que esa noticia no se confirme y se trate del combate del 4 en Redsburg.

Aprension y ansiedades en Inglaterra

Londres, 10—Se espera con bastante aprension las noticias que debe recibir de un momento á otro el War Office acerca de la situacion de la division colonial que su jefe el general Brabant ha colocado en buenas posiciones.

Ayer de mañana atacaron al general Brabant iniciando fuego con varios cañones entre ellos 2 Vickers-Maxim.

El combate duró todo el día y al anochecer se retiraron los boers hasta ponerse fuera del alcance de la artillería pero esta mañana reanudieron el ataque.

En el combate de ayer sufrieron enormes pérdidas, tanto la division Brabant como los boers.

Estos tratan de rodear las tropas británicas y con ese objeto intentan desalojarle.

Desde hace dias se encuentra hostilizado por numerosas fuerzas boers, y desde ayer está en continuos combates con ellas. Los boers que se han reconcentrado en Rouxville y Dewetdorp, recibieron refuerzos anteayer.

Italia

Actas de sesiones del concilio episcopal

Roma, 10—Con la autorizacion de la curia pontificia se han publicado las actas de las sesiones celebradas por el concilio episcopal latino americano reunido en esta capital el año pasado.

Las actas publicadas constituyen dos grandes tomos, la atencion en esos documentos el carácter de absoluta intolerancia que revelan, y las deliberaciones muy severas adoptadas para contrarrestar los progresos de la masonería en la américa latina.

La oposicion de los rudinistas

Roma, 10—Varios diarios de la mañana habian anunciado que entre el ex-primer ministro, marqués di Rudini, y el honorable Sonnino, se habia llegado á un acuerdo, por el cual, mercede á algunas compensaciones, en una probable modificacion parcial del Gabinete, el marqués di Rudini y sus amigos habrian apoyado al Gobierno en los debates que habrá con respecto al nuevo reglamento interior, cuando la Cámara reanude sus tareas.

Noticias de fuente bien autorizada aseguran que ese acuerdo no existe y que la actitud del grupo rudinista continua siendo de oposicion al gabinete.

Satisfaccion—salud de Leon XIII

Roma, 10—Habiendo esta mañana circulado rumores inquietantes sobre el estado de salud de Su Santidad me apersoné esta tarde al doctor Lapponi médico de confianza del pontífice, quien me aseguró que los rumores alarmantes no tenian el menor fundamento, siendo el estado de salud de Leon XIII completamente satisfactorio.

Triunfo de municipios socialistas

Roma, 10—Telegrafían de Val d'Elsa, que en las elecciones del domingo último, para el nombramiento del nuevo concejo municipal, han triunfado los candidatos del partido socialista.

Ilustrado periodista moribundo

Milan, 10—Encuéntrase moribundo en esta ciudad á consecuencia de un fuerte ataque de endocarditis el ilustrado periodista señor Eugenio Ferrelli-Viollier, director del Corriere della Sera.

Los médicos creen que el enfermo no pasará la noche con vida.

Guerra comercial en perspectiva

Roma, 10—«Il Messaggero» prevee una guerra comercial contra Italia para 1901 despues de la expiracion de los tratados existentes con Alemania, Austria y Suiza.

«Il Messaggero» aboga en favor de una alianza con Francia y España en nombre de los intereses comunes.

Interés por la exposicion de Paris

Roma, 10—Despierta en toda Italia sumo interés la próxima inauguracion de la exposicion universal de Paris.

Hoy han salido para la capital francesa los ministros de Instruccion Pública y de Agricultura, Industria y Comercio.

Francia

Concurrentes á la apertura de la exposicion

Paris, 10—Siguen llegando á esta capital del interior de la república y de todas las partes del mundo millares de personas con el fin de asistir á la inauguracion de la exposicion.

Por decision del gobierno se realizarán en la noche de la apertura de ese gran certámen brillantes iluminaciones en toda Francia.

Recelos por la cuestion de Oriente

Paris, 10—La tirantez de las relaciones entre Turquía y Rusia, la concentracion injustificada de tropas rusas en la frontera del Caucaso y la movilizacion de la escuadra moscovita del Mar Negro despiertan graves prejuicios en las cancillerías de las grandes potencias y en las bolsas europeas.

Vuelve á sonar amenazadora la cuestion de oriente.

Todos los valores estan en baja.

Contribuye á agravar la situacion y á aumentar los recelos el anunciado viaje á Berlin del emperador de Austria acompañado por el canciller del imperio conde Goluchowski.

El presupuesto

Paris, 10—El senado ha adoptado esta tarde el presupuesto, pero ha introducido en él diversas modificaciones.

Será por consiguiente necesario reenviarlo á la cámara de diputados.

Interpelaciones en la cámara

Paris, 10—Los diarios de la tarde anuncian que en vista de la negativa del ministro de Relaciones Exteriores á contestar la interpelacion de Mr. George Barry sobre la cuestion de Beira, ese diputado y Mr. Andres Castelin, representante del departamento del Aisne formularán otra interpelacion al gobierno sobre su política general.

Relaciones franco-inglesas

Paris, 10—«Le Figaro» publica hoy un editorial de M. Walfrey (Whist) redactor de la seccion de política extranjera de aquel diario. Dice M. Walfrey que la probabilidad de una guerra entre Francia y la Gran Bretaña ha desaparecido mediando en la actualidad las mejores relaciones entre los gobiernos de los dos paises.

La actitud de la prensa y del pueblo inglés hacia Francia es irreprochable.

Alemania

El proyectado canal en el Báltico

Berlin, 10—En los círculos militares y navales de Alemania se propone con suma insistencia la construccion cuanto antes de un segundo canal en el Báltico, cuyo recorrido sería desde Hamburgo hasta Neistadt en Holstein.

El mismo gobierno de Alemania es muy favorable á dicho proyecto, porque cree que la construccion de ese canal sería de la mayor importancia en el caso de sobrevenir alguna guerra naval.

Norte-América

El presupuesto de guerra para 1900

Washington, 10—El secretario del Tesoro Mr. Gagge ha leido hoy en la Cámara de Representantes el informe sobre el presupuesto de la guerra para el año 1900.

Este presupuesto que queda establecido en 70.000.000 de dollars, segun Mr. Gagge no afectará la regularidad de la hacienda nacional, pues se ha estimado en 82.000.000 el superavit del presupuesto general para el año 1901.

Dewey y su candidatura

New York, 10—«El Evening World» de esta ciudad asegura que segun sus informes es falso que el almirante Dewey haya aceptado su candidatura á la futura presidencia de la República.

Dice el diario que en breve hará pública su resolucion de no aceptarla.

Bélgica

Lágrimas y arrepentimiento de Sipido

Bruselas, 10—La madre de Sipido, el autor del atentado contra el príncipe de Gales, ha visitado hoy á su hijo en la cárcel judicial de esta ciudad. El jóven Sipido, viendo á su madre, prorrumpió en llanto, manifestándose sinceramente arrepentido del acto criminoso que llevó á cabo.

España

Jarron alegórico encargado á Benlliure

Madrid, 10—El célebre escultor español Mariano Benlliure ha aceptado el encargo de la Municipalidad de Buenos Aires para ejecutar el jarron alegórico de la fraternidad hispano-argentina destinado á obsequiar la reina regente.

La decision de la Municipalidad bonaerense ha causado excelente impresion en los círculos artísticos españoles.

La «Sarmiento»

Madrid, 10—Desde Gibraltar dicen que hace sus preparativos de salida para zarpar prosiguiendo su itinerario, la fragata-escuela Sarmiento.

La Sarmiento ancló en este puerto el dia 7 saludando á la plaza con las salvas de ordenanza.

Se han cambiado visitas de cortesía con las autoridades de tierra visitando esta ciudad los marinos de la nave.

Remate de puertos canarios

Madrid, 10—Informan de Las Palmas (Gran Canaria) que reina gran preocupacion entre el alto comercio de la isla, acerca del remate de los puertos francos de las Canarias, los que se tiene que sean adjudicados á los comerciantes ingleses domiciliados en las islas.

Estos últimos estando al corriente de la agitacion que se hace contra sus intereses, han celebrado una reunion, en la que han resuelto reclamar por la via correspondiente en el caso de que se les excluya de tomar participacion en el remate.

Viatico con malas consecuencias

Madrid, 10—Telegrafían de la Coruña que esta tarde prodújose un grave accidente en Armendos poblacion cercana de aquella ciudad.

En momentos en que se llevaba el Santo Viatico á un moribundo, la numerosa comitiva que acompañaba al Sacramento, en un arranque de entusiasmo religioso invadió la habitacion del enfermo causando el hundimiento del suelo.

14 personas quedaron sepultadas bajo los pisos, 5 de las cuales fueron extraidas muertas y 9 en condiciones tan graves que no se abrigan esperanzas de salvarlas.

Inglaterra

La rebelion de los ashanti

Londres, 10—El Ministerio de las Colonias ha enviado hoy una nota á los diarios acerca de la situacion en que se encuentra Cumasi, la capital del territorio de los ashantis.

El gobierno anuncia que Cumasi está sitiada estrechamente por los indígenas, pero que la situacion de la ciudad no es tan grave como ha aparecido en las primeras noticias, en vista de que existe en un punto que domina la plaza un fuerte de piedra armado con 6 cañones en el cual se han encerrado la guarnicion y los residentes europeos.

En el fuerte hay víveres para un consumo de 6 meses. De Acera ha salido para Cumasi, una columna de tropas indígenas para reforzar la guarnicion de aquella plaza.

Varios ahogados

Brighton, 10—Varios tripulantes de un torpedero hallábanse en una falúa y ésta zozobró. Todos ahogáronse.

Grecia

Explosion en un torpedero—Muchos muertos

Atenas, 10—Un torpedero acaba de hacer explosion en el arsenal.

El comandante y todos los tripulantes quedaron muertos.

República Argentina

LO QUE DICEN LOS COLECTIVISTAS

LA FIEBRE AFTOSA

—La campaña emprendida por el gobierno nacional en la provincia de Buenos Aires contra la fiebre aftosa ha sido inexperadamente interrumpida por la reclamacion del gobernador Irigoyen opuniéndose á la federalizacion, á los efectos de esa campaña, creyendo que con ello se viola la autonomía de ese estado, el que por otra parte cuenta con elementos necesarios para combatir la epizootia.

Reunido el Ministerio y en vista de esa reclamacion, resolvió desistir de la campaña y por su parte el ministro de Agricultura declaró dejaría sin efecto las medidas adoptadas para la provincia de Buenos Aires, concretando su accion á esta capital y puertos de embarque.

Como consecuencia de lo resuelto, todo el personal nacional será retirado de la provincia.

Parece que estos hechos han dejado al ministro de Agricultura en situacion bastante desairada y en disposicion de dejar la cartera.

TAREAS DE LA COMISION DE LÍMITES—CANDIDATOS PARA MINISTRO DE HACIENDA Y PARA ARZOBISPO—ESCUELA CLAUSURADA—UNA TRAGEDIA—FALLECIMIENTO DE UN HIJO DE ALBERDI—EL MINISTRO CIVIT EN SAN LUIS—EL PROFESOR LIGNIERES—LOS VAPORES VELONA Y WESTHALL—LA CONVERSION.

Buenos Aires, 10—«Tribuna» publica un telegrama de Londres segun el cual la memoria que presentará la comision de límites argentina á la comision arbitral quedará terminada en todo el mes presente.

Agrega que si no ocurrieran complicaciones en la política inglesa ó en Sud Africa que embargasen la atencion de los miembros de esa comision, ésta se reuniría el 1.o de Junio para iniciar sus tareas.

—El presidente Roca aceptó la renuncia del ministro doctor Rosa.

Este dejará la cartera á fines de mes.

Esa cartera será ofrecida al diputado por Entre Rios doctor Enrique Berduc, el cual manifestó ya que la aceptaba.

—«Tribuna» dice que segun sus informes, el candidato del gobierno para el Arzobispado será seguramente monseñor Espinosa, actual obispo de La Plata.

—La escuela de 1er. grado que dirije el señor Guillermo Navarro, fué clausurada por haber aparecido un caso sospechoso de peste en la casa en frente de este establecimiento. Ambos están situados en la calle Reconquista á la altura del 400.

—Impresionó vivamente al vecindario de las calles Viamonte y Reconquista la tragedia desarrollada allí anoche.

Julio Maresi por cuestiones de familia y despues de un altercado violento sacó un revólver y disparó dos tiros contra su propia hermana Rosa Maresi de Cipriani que había ido á... proyectiles le habían atravesado los pulmones y riñones y cayó al suelo gritando: «Me ha muerto».

El fratricida salió de la habitacion, pero el hijo de la víctima, el niño llamado Alfredo, que al caer la madre fué á abrazarla ciego de desesperacion y de coraje, dejó el cuello de su madre y rápidamente fué á una cocina, donde cogió un cuchillo y con furor acometió á su tio, dándole una puñalada y lo hubiera ultimado seguramente si en ese momento no se interpone un agente de la policía que acudió desde la esquina al oir las detonaciones.

La herida del tio de Marese es leve, á causa de la poca fuerza del niño pero el estado de la madre, Rosa es desesperante, pues las heridas son mortales.

Buenos Aires, 10—Falleció anoche el señor Manuel Alberdi hijo del ilustre publicista. Fué secretario del general Arredondo. Era periodista distinguido. Redactó con el general Mansilla y Dal Valle «El Constitucional».

—El Ministro Civit llegó hoy á San Luis y visitó las obras de la provision de agua de esa ciudad y estudia cómo se debe realizar para mejorar la condicion de ese pueblo.

—El 18 del corriente partirá para Europa el profesor Ligniéres. Presentará á la Exposicion de Paris una interesante memoria de sus trabajos.

—La comision militar inglesa despachó hoy el vapor Velona con destino á Capetown con 620 caballos que pagó á 80 pesos cada uno.

—Un telegrama de Nueva York anuncia que el vapor Westhall partió para Buenos Aires trayendo 500.000 dollars.

—El Banco de la Nacion entregó esta mañana á la Caja de Conversion $ 15000 oro que agregados al saldo de ayer forman un total de $ 4,586,076 oro.

GRAN CENTRO SOCIAL EN PROYECTO—NUEVO SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA.

Buenos Aires, 10—Varios jefes del ejército y otros distinguidos ciudadanos tratan de fundar un gran centro social, destinado á fomentar el ejercicio de tiro, esgrima y gimnasia, dándose al mismo tiempo conferencias sobre asuntos científicos.

El Centro propónese extender su accion á toda la República.

—La Compañía Trasatlántica Española ha iniciado un nuevo servicio entre España y puertos del Pacífico hasta Valparaiso, tocando en Montevideo.

El primer vapor, llamado Méjico, salió ayer de Cádiz.

Holanda

Arreglo con los huelguistas panaderos

Amsterdam, 10—La huelga de los obreros panaderos de esta ciudad empezada ayer ha terminado ya.

Se ha llegado á un arreglo amigable entre los obreros y los patrones.

Rusia

Tratado de comercio con Persia

San Petersburgo, 10—El gobierno del Czar ha resuelto enviar á Teheran una delegacion con el objeto de negociar con Persia un tratado de comercio. Se sabe que el gobierno de ese pais es favorable á su celebracion.

Chile

DISCURSOS ESPERADOS ANSIOSAMENTE—EL GENERAL KORNER—MÁXIMO LIRA—CENSURAS DE LA PRENSA—EL CÓNSUL GENERAL EN BOLIVIA—LAS SALITRERAS DE TARAPACÁ—FALLECIMIENTO DE EDUARDO DE LA BARRA—LAS ESCUELAS DE TACNA.

Santiago, 10—El 20 del corriente tendrá lugar la recepcion oficial del ministro peruano señor Chacaltana, cuyas declaraciones son esperadas ansiosamente, como tambien el discurso de Errázuriz.

—Se asegura que el general Korner proyecta venir á Chile secretamente.

—El ex-ministro Máximo Lira partirá para Europa á fines de Abril.

—La prensa en general condena la venta en gran escala de caballos chilenos para el exterior.

—Dentro de 15 dias saldrá para La Paz (Bolivia) el cónsul general chileno en aquella república.

Será portador de importantes documentos para el ministro Koning.

—Mañana saldrá el presidente para su hacienda de Huique, donde pasará la Semana Santa.

—Preocupa el informe oficial anunciando que en poco mas de 57 años quedarán agotadas las salitreras del Tarapacá, una de las fuentes de mayor riqueza para Chile.

—Anoche falleció el literato Eduardo de la Barra.

—El gobierno ha pedido al fiscal de la corte suprema se informe sobre la situacion legal de las escuelas de Tacna.

De los departamentos

SALTO

ASAMBLEAS DE COLORADOS Y NACIONALISTAS—EL GENERAL VILLAR—APREHENSION DE MAIDANA.

Salto, 9—(retrasado)—Se celebraron ayer dos asambleas de colorados, quedando constituidos los clubs de la primera y segunda secciones urbanas. En la primera triunfó la siguiente lista para la comision directiva. Club seccional: presidente Manuel de Clemente, vice Luis Aldecoa, secretario Luis Thevenet, vocales Angel Bossio, Juan Cossio, Aníbal Rodriguez, Ricardo Campanella.

En la segunda se disputaron el triunfo dos listas, la roja y la titulada Autonomía.

Los partidarios de esta modificaron la roja, excluyendo los dos militares que contenía y sustituyéndolos á Scarone y Garbarini.

La lista roja que tenia la recomendacion del general Villar triunfó, resultando electos los siguientes:

Presidente, Aníbal Semblat, por unanimidad; vice, Joaquin Bertvedor; secretario, Alberto Ballestero; tesorero, Desiderio Fleurquin; vocales, Francisco Montaldo, mayor Andrés Rottus y José Scanenes.

El general Villar hizo acto de presencia en ambas reuniones.

Los nacionalistas celebraron tambien su asamblea anunciada para constituir un club, concurriendo comision directiva del centro. Asistieron ochenta afiliados proximamente.

—Hoy fué aprehendido en Salto Chico Octavio Maidana, el matador de Spotorni.

El aprehensor fué el comisario Villasboas de San Antonio.

ORGANIZACION COLORADA—EL GENERAL VILLAR

Salto, 10—Las comisiones seccionales coloradas se preocupan del nombramiento de comisiones de distrito.

—El general Villar se ausentó hoy para su estancia del Arapey.

Comerciales

Londres, 10—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 3/16 por ciento anual.

Londres, 10—El interés del descuento particular se cotiza á 4 1/8 %.

Londres, 10—En la primera rueda de hoy los fundings abrieron á 93 1/4.

Londres, 10—El trigo se cotizó firme á 26 chelines y 9 peniques las 480 libras por cargamento con órdenes á San Vicente.

Londres, 10—El lino ha subido de 46 á 46 chelines y 3 peniques las 480 libras para Marzo y Abril.

Londres, 10—El maiz se cotiza á 19 chelines y 6 peniques ryo terms las 480 libras.

Amberes, 10—El tipo B de la lana peinada ha bajado un poco á 5.10 francos el kilo para Mayo y á 5.12 1/2 para Agosto.

Amberes, 10—El trigo se cotizó á 15 1/2 francos los 100 kilos por parciales.

Amberes, 10—El maiz se cotiza á 11 francos los 100 kilos para Mayo y Junio tale quale.

Hamburgo, 10—El trigo del Rosario se cotiza á 124 marcos los 1.000 kilos y el de Bahía Blanca á 131 idem.

Hamburgo, 10—El lino ha subido á 223 marcos los 1.000 kilos.

Santiago de Chile, 10—El cambio se cotizó á 16 3/8 y el oro á 8 1/2.

Buenos Aires, 10—Los trigos superiores vendiéronse de $ 5.30 á 5.70, id buenos de 5.00 á 5.20, id regulares de 4.85 á 4.95.

—El maiz morocho superior se vendió de pesos 4.20 á 4.50, id bueno á 3.90, ídem amarillo de 4.15, á 4.30, id bueno á 4.00.

Vendiéronse 330.000 kilos.

—Las lanas cruza fina se vende de $ 6.50 á 7.40, id gruesa de 5.70 á 7.00, id borrega fina de 5.50 á 5.00, id gruesa á 5.10.

Se vendieron 107.000 kilos.

—Por novillos pagóse de $ 35 á 51, por vacas de 25 á 29, por terneros de 9 á 15, por capones para frigorífico de 5.00 á 7.30, por ovejas de 3.80 á 5.80.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48.27.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.70.
Cédulas C. Nacionales, para 17 de Abril, 85.80.
Idem idem, para el 20 de Mayo 85.00.
Cédulas E. Nacionales, para mañana, 86.50.
Cédulas F. Nacionales, al contado, 80.00.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 79.50.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 77.80.
Idem idem, para mañana, 77.70.
Cédulas B. Provinciales, al contado, 11.00.
Cédulas P. Provinciales, al contado, 12.80.
Empréstito Interno 1891, al contado, 74.30.
Fondos Públicos 1891, al contado, 74.30.
Empréstito 1898, al contado, 73.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 73.00.
Banco Español, para el 16, 124.80.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/8.
» Francis, 5.03 1/2.
» Alemania, 4.17.
» Bélgica, 5.12 1/2.
Sale Eolo.

Buenos Aires, 10 de Abril de 1900
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos.

Certificado núm. 124.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafran exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Abril 5 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE
CASTELLANOS Y MAÑÉ
CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK
58 p...

EN EL PAIS DE LOS BOERS

POULTNEY BIGELOW

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

Un paraiso Colonial

(Continuacion)

El ferrocarril es, despues de todo, el gran agente de la civilizacion en ese país, pues demuestra en forma más completa que cualquier otro medio, la capacidad de la raza superior para la organizacion económica, y es necesario para las rápidas concentraciones militares. Los misioneros han hecho necesariamente mucho bien, enseñando á los negros á respetar los juramentos del matrimonio y á consagrarse á los negocios productivos; pero todo lo que han hecho desde Livingstone hasta el día palidece en cuanto se la compara con los efectos evangélicos de una locomotora. Sabemos perfectamente como ha avanzado la civilizacion en Méjico gracias á los ferrocarriles y es por este motivo que Francia gasta millones para construir vías férreas en sus posiciones africanas del Norte. Esta último país da materia para tristes reflexiones cuando se ve la mediocridad de los resultados respecto del monto de los sacrificios, comparados con la prosperidad de los paises ingleses del sur de Africa.

Asombra en Natal el hecho de que son las mujeres á quienes incumben los trabajos más penosos, como se practica en algunos puntos de Alemania y de Irlanda. Hablo de los indígenas se comprende. Los zulús se imaginan que un caballero cumple su deber social agitando una azagaya cuando su jefe lo llama á la guerra, y que en tiempo ordinario pertenece á su mujer ó á sus mujeres ocuparse de los cuidados de la casa y de la granja. El militarismo de los zulús es parecido al de los prusianos, y no se abandona sino en tiempo de peste, de langosta, ó de cortes de justicia. He hablado de hace poquito la accion de los misioneros; hay un misionero voluntario que merece las simpatías de las gentes ilustradas, y es Mme. Dartnell cuyo marido manda la Policía montada de la Colonia. El coronel Dartnell habitaba una casa construida en un alto; el camino que conducía á ella era angosto, y por ahí lo llegaba por un pequeño sendero escarpado. Los indígenas respetaban á ese oficial y bajo pretextos diferentes iban á visitarle. Fué en el curso de esas visitas que Mme. Dartnell se apercibió de que los indígenas dejaban á sus mujeres cargar los fardos para subir el sendero, en tanto que los hombres se contentaban con seguirlas, jugando con una caña ó con una lanza. Con un tacto completamente femenino Mme. Dartnell dió comienzo á su apostolado invitando á todas las mujeres pesadamente cargadas á reposar y á beber refrescos y afectando no fijarse en los hombres que las acompañaban. Al cabo de cierto tiempo de este sistema de cosas, los negros comprendieron que no tendrían derecho al refresco sino á condicion de ayudar á sus mitades.

Por glotonería se llevaba á cabo la igualdad del hombre y de la mujer ante la carga. La lección era delicada y Mme. Dartnell la condujo bien. Son misioneros de esa especie los que deseamos para todas las colonias inglesas del Sur de Africa.

CAPITULO X

Gobiernos inglés y boer

La historia de los boers en estos últimos diez años es una larga lucha por la libertad. Los estados boers son, por mas que se haya dicho, repúblicas sin republicanos. El ideal del boer es vivir en su granja, aislarse y evitar la ingerencia del gobierno y sobre todo sustraerse á las exigencias del perceptor de impuestos. La constitucion está basada en el principio de que todo boer capaz de llevar las armas puede elector y que sus jefes sean electos por ellos. En tiempo de paz prevalece, trata de procurar una excepcion para triunfar sobre la mayoría. La historia de los boers puede dividirse en tres partes: guerra contra Inglaterra, guerras contra los negros, y guerra civil. La revuelta de un partido boer contra el gobierno establecido era hasta ahora considerada tan natural que las piezas dictadas contra la traicion, no sobrepasaban la del robo de un caballo, decidida mantenida á saltos nocturnos. Los boers no han tratado sus asuntos políticos con serenidad. Ni han querido el de hacer su política. El boer prescinde por completo en su Volksraad ó al elegir un representante para su Volksraad á su presidente. El parlamento es considerado como un simple comité del pueblo y el presidente como el subalterno de la Asamblea. Los ciudadanos esperan recibir la visita de su presidente en forma tan regular como la del médico de familia ó de un ministro evangélico. Se permiten hacerle observaciones poco respetuosas y á cada paso lo es la cuestion de fondo del régimen. Aún en los Estados Unidos el presidente no es tan representado,—ni vieron el cuadro que produjo la aurora de la República,—tan íntimamente á todos los rincones del país. La verdad es que Washington profería una república de tres millones de almas, cuando los burghers del presidente Kruger no pasan de cien mil.

Cuando pasé de la Colonia del Cabo al Transvaal me asombró el contraste que existía entre las costumbres aristocráticas de aquel país y la simplicidad patriarcal de la república boer. Ya en el Cabo, los holandeses me habian preparado para el espectáculo de la ruda virtud que caracterizaba á cierto número de la tribu reinante. Debo agregar que atravesando el río Vaal, estaba predispuesto en favor de los boers.

Provisto de una carta de introduccion que me había dado un alto funcionario del Cabo para el ministro de Relaciones Exteriores del Transvaal, solicité el honor de ser recibido por el doctor Leyds, que, en caso de aceptar mi peticion, fijara el día y la hora para presentarme. Al llegar á mi hotel á Pretoria encontré una carta del secretario del doctor informándome que razones de salud impedían á este último acceder á mi deseo. La carta no me permitía esperar que tan deplorable estado de salud pudiera mejorarse durante mi estada en el Africa del Sur y en el la no esperaba claramente el placer que el doctor Leyds me hiciera abandonar á Pretoria para ir á plantar mi tienda á otra parte. Aquello era doloroso, pues mi objeto, al visitar á Pretoria no era obtener una concesion para una mina de oro sino darme cuenta exacta del estado de cosas en esta época interesante.

Fuí despertado á la mañana siguiente por un golpe directo, dado á mi puerta. Un sirviente de color me trajo un sobre adornado con una viñeta heráldica y que tenía impreso el nombre del secretario del doctor Leyds.

Di órden de que se introdujera al instante, el cual, en tono muy amable, cuando llegó á mi presencia me hizo presente el sentimiento del doctor Leyds por no poder recibirme á causa de las razones de salud ya alegadas, y haciendo un largo discurso. Agregó que se ponía á mi disposicion para hacerme visitar á Pretoria y que está invitado á ir á hablar de los negocios de esa capital. Al hablar de sus asuntos de carácter diplomático, quizás, de conviccion y yo no me esforcé menos en lucirme en cortesía con él, expresándole mi profundo sentimiento por la salud de su jefe y terminando mi parte en el dialogo, que, á falta de otra cosa, no encontramos en la suficiente buena disposicion para aceptar sus servicios.

La misma tarde del dia en que el secretario de Relaciones Exteriores del Transvaal me hizo recibir... de fuente inglesa. Al día siguiente el doctor Leyds me acogió con cortesía, por no decir con afecto. Me declaró que todo lo sucedido se debía á un mal entendido y me preguntó el interés con que me había presentado al presidente. Gracias á mi amigo aleman el doctor Leyds me trató con una cortesía perfecta. Se me había ya dicho que para obtener éxito en el Transvaal, era necesario ser aleman ú holandés.

El doctor Leyds es un guapo mozo que representa 35 años. Derecho y erguido con sus cabellos de un negro lustroso y con ojos soñadores como los he notado en los primeros violines de un concierto clásico, me hizo el efecto de un hombre de un mundo diferente al nuestro, cumpliendo su tarea cotidiana con fidelidad, pero sin placer. Su conversacion es la de un filósofo especulativo que estuviera exento de las pasiones humanas. Su frase, cadenciosa y correcta, parecería una repeticion de memoria á los ojos de un censor meticuloso. No es posible figurarse al doctor Leyds mostrando cólera ó altivez. Trata los problemas de los hombres en forma extraordinaria en su inteligencia, su lógica, su dominio de sí mismo y su habilidad para ocultar sus ideas favoritas por una forma correcta. No es, estoy convencido de ello, comprendido, pues se le atribuye odio á Inglaterra y un amor apasionado á su ascendencia holandesa. Es un abogado proveniente de una gran sociedad de los hombres más eminentes. Leyds no tiene ni odio ni amor. No es ni boer ni afrikander ni holandés, de nacimiento y sin embargo á una edad todavía tierna es virtualmente el director de un gobierno cuyo objeto actual parece que se trabaja á hacer del Transvaal un estado soberano aun cuando esta pretension traiga una guerra con Inglaterra y una alianza con Alemania.

El doctor Leyds se preocupa por nadie, toma en cuenta las fuerzas que afectan á la humanidad y no se rompe la cabeza por un hombre de más ó de menos. Está convencido de que el Transvaal no hará sinó ganar en prosperidad desembarazándose de la influencia inglesa. He ahí por qué halaga todo cuanto puede producir la desconfianza y la antipatía contra Inglaterra.

En tanto que el Estado Libre de Orange enseña las dos lenguas á sus niños afrikanders el colegio del Transvaal insiste exclusivamente sobre el holandés á pesar de la importancia objetiva de la lengua inglesa para los mismos colonos boers.

Leyds es la cabeza de la democracia boer y sin embargo su gobierno es casi tan centralizado como el de una monarquía absoluta.

Gracias á la enorme renta que entregan los uitlanders en Johannesburgo, el Transvaal ha podido levantar un fuerte que domina á Pretoria y que está provisto de la mas moderna artillería. Yo no pude obtener autorizacion para visitar la fortaleza, pero á la distancia, me recordó los trabajos para la defensa de Metz. Hay á mano municiones en abundancia y en la época en que habitaba la capital, se trabajaba en el ensanche de las casernas de artillería. Los hombres que vi estaban perfectamente montados y equipados. Su uniforme era parecido al del ejército austriaco. Pedí permiso para asistir á los ejercicios de artillería, pero el coronel jefe de las fuerzas acojió desfavorablemente mi solicitud. Presentándome al ministro de la Guerra, lo encontré en una habitacion llena de cartuchos y de distintas armas de modelos diversos.

Discutía con enviados acerca de los méritos y calidades de diversos sistemas. Pretoria se presentaba de hecho todos los signos exteriores de una ciudad en estado de guerra y contra un único enemigo posible: Inglaterra.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Fernando Carbajales, 2? años, soltero, español con Josefa Vigo, 20 años, soltera, oriental.

Modesto Lojóya, 31 años, soltero, oriental con Cármen Salarte, 27 años, soltera, oriental.

Juan José Santoro, 25 años, soltero, oriental con Francisca Vecino, 23 años, soltera, oriental.

Nemesio Montesdeoca, 30 años, soltero, oriental con Jacinta Pampillón, 18 años, soltera, soltera.

Ernesto Sena, 21 años, soltero, oriental con María Vicenti, 17 años, soltera, italiana.

Domingo Estanislao Risso, 22 años, soltero, oriental con María Risso, 23 años, soltera, oriental.

Defunciones—Mauricio Blanes, oriental, 79 años, viudo, Médanos 237.

José Beltran, italiano, 34 años, casado, Guaraní 74.

Anselmo Lemos, oriental, 19 años, soltero, Carcel Penitenciaria.

Filomena Rama, oriental, 19 años, soltera, Santa Teresa 95.

Un párvulo, Mercedes 187.

Margarita García, austriaca, 23 años, soltera, Hospital de Caridad.

Aquilino Bellon, español, 49 años, viudo, Maciel 65.

Emilia Etcheverry, argentina, 19 años, soltera, Canelones 163.

Jacinta Rodriguez, brasilera, 41 años, soltera, Manicomio Nacional.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Con poca asistencia de corredores, solo 15 operaciones se efectuaron ayer.

No obstante esto los precios que se obtuvieron por los diversos valores en que se operó señalaron una pequeña suba sobre los del dia anterior.

La Deuda Consolidada abrió á 48 40 por ciento al contado y cerró á 48.50, para fin del corriente mes obtuvo 48.60 y 48.50. Alza, 20 centésimos.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897 se negociaron al contado á 61.10 por ciento. Alza 10 centésimos.

Los títulos de segunda série del referido Empréstito obtuvieron al contado 63.90 y 61 por ciento. Alza 20 centésimos.

Cambios—De poca importancia fueron las transacciones realizadas ayer sobre Europa.

En pequeñas cantidades se giró papel bancario sobre diversas plazas á los precios que mas abajo anotamos.

Papel comercial solo se colocó sobre Londres á 50 dias vista á 52 1/4 peniques.

Con motivo de haberse empezado á notar algun movimiento en los embarques de frutos del país con destino al Brasil, los negocios realizados ayer sobre este mercado señalaron alguna importancia.

Las noticias que llegaron de Rio Janeiro relativas á la cotizacion del cambio sobre Londres en aquella plaza, fueron favorables, produciendo firmeza en los precios.

Papel bancario se giró á la vista á 29.600 reis por $.

A la vista y á 20 dias vista se colocó papel comercial con Banco á 29.900 y 29.800 reis.

El mercado cerró con giradores á 29.600 y con tomadores de papel comercial á la vista á 29.800 y á plazo á 29.90 reis por $.

El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 8 1/4 y cerró á 8 5/32 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres	á 50 d/v 51 7/8 á 52	52 1/4 á 52 3/8
Francia	» 5.43 á 5.41	5.47 á 5.48
Alemania	» 4.42 1/2 á 4.43 1/2	4.47 á 4.48
Bélgica	» 20 d/v 5.45 á 5.43	5.49 1/2 á 5.50 1/2
N. York	á la v/ 0.97 á 0.98	—
Italia	» á la v/ fras 5.72	—
España	» v/6.95 á 6.97 1/2	—
Brasil	» 29.600	29.800 á 29.900
B. Aires	Nominal	Nominal

DESCUENTOS

Sobre vales: convencional.
Id conformes 6 á 7 o/o.

La Consolidada en Londres—Desde el 7 del corriente no se recibió en el Centro Comercial telegrama de Londres relativo á la Deuda Consolidada.

El último llegado señaló el precio de 49 25 por ciento.

Cueros salados—Se conocieron ayer las siguientes ventas:

1000 á 2000 cueros de vaca, de 23 kilos, del saladero de Rodolfo Vellozo, bajo sal, en Abril á precio reservado.

1000 á 2000 cueros de vaca, de 22 1/2 kilos, del saladero Casa Blanca, de Paysandú, bajo sal en Abril, al precio de $ 20.075 los 100 kilos puesto en este puerto ó en el de Buenos Aires, á opcion del comprador.

Importante cargamento—Despachada por los señores Christophersen Hnos. saldrá hoy para los Estados Unidos de Norte América la barca italiana Olga, conduciendo 48 000 cueros vacunos secos.

Carne tasajo—Con destino á la isla de Cuba se han vendido 1000 fardos habanera y bonita puras postas, del saladero de Pedro Deniz y Ca., carnes en movimiento, al precio de 45 reales fuertes quintal puesto á bordo, siendo de cuenta de los compradores los gastos de enfardelaje.

Sebo vacuno—Del saladero de Pedro Denis y Ca. se han vendido 100 pipas á bordo, al precio de $ 12.100 kilos.

Lanas—A pesar de seguir siendo favorables las noticias que llegan de los mercados manufactureros, poca animacion hubo ayer en la plaza de lanas.

En la feria se colocaron 3.800 kilos lana á 2.90 los 10 kilos vellon.

Expusiéronse otros diversos lotes, tanto en los galpones del Ferrocarril Central, como en la feria, pero ninguno fué colocado por causa de que las ofertas de los compradores no cubrían los precios solicitados por los tenedores.

Nuevo comerciante—Al Juzgado de Comercio de primer turno se ha presentado el señor Andrés Puyol, solicitando ser inscripto en la matrícula de comerciantes.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto lo siguiente:

Vapor italiano Duchessa di Génova: para Génova, 750 cueros secos, 6 fardos carda, 2 idem pieles lanares y 36 cjs conservas.

—Vapor aleman Belgrano: para Bremen, 459 fardos lanas, 2149 id tabaco, y para Hamburgo, 4000 astas, 2 fardos bolsas vacías, 8003 bolsas afrecho, 1201 id afrechillo, 6584 cueros vacunos secos.

—Vapor argentino Ida: para Rio Janeiro, 8336 bolsas trigo.

—Vapor argentino Freda: para Santos, 15200 bolsas harina, 25 cjs ajos.

Entradas de metálico—Por el vapor nacional Triton, se ha recibido del Salto $ 34.01 consignados á Patricio de Salterain y Ca., Ricardo $ 500 á Nery y Ca. y $ 400 á Repetto Hnos. Total $ 34 01.

Trigo y maíz—Regularmente activo estuvo ayer el mercado de trigos, cuyos precios acusaron firmeza.

Los granos buenos se cotizaron para consumo de $ 2.25 á 2.40 y los superiores á $ 2.45.

Los negocios que hemos conocido, fueron: 300 bolsas trigo de Santa Rosa á $ 2.45 los 100 kilos sin bolsa; 80 id de Tapia á $ 2.55 id id id; 80 id id de diversas procedencias á $ 2.40 id id; 80 id id de Tapia á $ 2.40 id id; 315 id id de diversas procedencias á $ 2.35 id id.

Con regular movimiento estuvo la plaza de maíz.

Los granos viejos, debido á la limitada entrada, cotizáronse con firmeza de $ 2.30 á 2.30 los granos comunes buenos, con bolsa.

De maíz nuevo se cotizaron para consumo algunas partidas, pagándose de $ 1.80 á 1.90 los 100 kilos con bolsa, segun clase y estado.

Las destilerías adquirieron tambien algunos pequeños lotes sin bolsa, pagando $ 1.70 los 100 kilos.

Las ventas realizadas fueron: 128 bolsas maíz viejo, á $ 2.40 los 100 kilos con bolsa; 60 id id id, á $ 2.40 id id id; 70 id id id, á $ 2.30 id id; 160 id id, á $ 2.25 id sin bolsa; 48 id id, á $ 2.25 id id; 121 id id, á $ 2.25 id id; 32 id id, á $ 2.25 id id; 32 id id nuevo, á $ 1.80 id id con bolsa; 150 id id id, á $ 1.80 id id.

Salida de metálico—El vapor nacional Helios, llevó anoche para Buenos Aires $ 500 consignados á Dámaso Sagasti y $ 800 á Juan Errecart—Total $ 1.300 oro sellado.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 10—Para saladeros 3165 cabezas, para abasto 798 id, para el interior 189 id. y para servicio particular 6 id—Total, 4158.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 33.º trimestre término Mayo 1.º de 1900	$	360.432 41
Entregado en Febrero	»	330.185 25
Idem en Marzo	»	422.519 16
Total	$	1.113.137 83
Entregado hasta el día 7	»	103.792 33
Abril 10 correspondiente al dia 9	»	16.162 73
Total	$	119.955 06

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	41.010 66
Idem idem en Febrero	»	40.385 09
Idem en Marzo	»	54.639 23
Total		136.035 98
Entregado hasta el dia 7		12.081 72
Abril 10 correspondiente al dia 9		1.975 44
Total		14.057 16

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno en los saladeros de Montevideo—Dia 10.

Cerro		
Rodolfo Vellozo	601	28.730
P. Denis y Ca.	323	28.437
Annya é Irigoyen	652	42.708
J. A. Aguerre y Ca.	—	19.192
Francisco Fregeiro	748	25.909
P. San Martín é hijos	315	11.555
Rosauro Tabares	—	23.973
Duclos y Moulié	418	7.085
Legrand y Ca.	—	20.221
Cibils y Larravide y Ca.	—	22.050
Enrique Vellozo	—	20.091
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	21.500
Cabezas	3150	275.055
En igual fecha 1899		253.037
En igual fecha 1898		100.914

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:
Dia 10—Bueyes $ 17 á 21 1/2.
Novillos $ 13 á 20.
Vacas $ 12 á 13 1/2.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou. A la 1 1/2 p. m., en el patio de la Aduana. De piezas de lienzo, guantes, calcetines, etc.

Cipriano C. Silva. A la 1 p. m. frente al depósito Miguel Herrera y Obes núm. 2. De fariña y yerba de Paranaguá con avería.

Mendoza Garibay. A las 3 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion. De una casa baja situada en la calle Reconquista núm. 135, entre Misiones y Treinta y Tres.

Alberto Salvagno. A la 1 p. m., en la calle Sarandí 195 esquina Misiones. De muebles de salon, comedor, dormitorios, etc.

G. Villegas Zúñiga. A las 4 p. m., en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 105. De un campo situado en el departamento de Cerro-Largo.

Movilizacion de la propiedad

INFORMES DEL REGISTRO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo situado en los Cerrillos, Departamento de Canelones, lindando con el rio Santa Lucía. Area superficial, 351 hectáreas, 7.886 metros. Precio, $ 20.374.80. Escribano, Juan C. Zoilla.

De un terreno y edificio situado en la calle Arenal Grande núm. 74. Area superficial, 538 metros. Precio, $ 3024. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en el ejido de la villa de Trinidad (Flores) lindando con el arroyo del Sauce. Area superficial 22 hectáreas, 3.733 metros. Precio, $ 240. Escribano, José Boragno.

De un terreno situado en el pueblo Zabala, de este departamento, frente á la calle núm. 9. Area superficial 439 metros, 85 decímetros. Precio $ 357. Escribano Isaías Ximenez.

Del saladero de Punta de Yeguas, con sus edificios, maquinas y su terreno. Area superficial 231 hectáreas, 14 áreas 67 metros, 84 decímetros. Precio $ 52.000. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno con frente á la calle Yaro. Area 17 metros, 18 centímetros de frente por 10 metros, 308 milímetros de fondo. Precio $ 500. Escribano José G. Requena García.

—En el Registro de Hipotecas de la primera seccion se anotaron ayer: $ 1110 interés doscontado, 1250 y 3000 al 9 por ciento anual, 3000 y 6500 al 8 id id y 600 al 1 id mensual.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Regreso del inspector general—Ha llegado á esta ciudad el inspector general de Correos señor Bernardo Suarez, que interinamente se encontraba al frente de la Oficina establecida en Nico Perez.

Antes de regresar, el señor Suarez puso en posesion de esa oficina al señor Eduardo Martorell y Estari, nombrado por el gobierno en reemplazo de don Jaime Caviné que renunció.

Estafetero suspendido—Habiéndose dirigido la Direccion G. de Correos al superior gobierno solicitando la suspension del estafetero Aranco, del vapor nacional Montevideo, por término de 20 dias, éste accedió al pedido, señalando 30 dias de suspension.

Aranco está acusado de abandonar la estafeta en Paysandú, y no haber seguido hasta el Salto.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 10 de Abril de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0º	m.m.	753.32
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	— 0.70
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de la 7	m.m.	— 0.50
Termómetro cgdo. á la sombra		25.7
Mínima abs		12.0
Máxima abs		25.4
Excursion		13.4
Humedad relativa en cent.		55
Tension	m.m.	13.85
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		7

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 10

Tiempo nublado en Dolores, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, San José y Soriano; tormentoso en Canelones y Mercedes; bueno en todas las estaciones de la línea.

Crónica policial

Muerto por una mula—Ayer en la calle Continuacion Agraciada núm. 130 ocurrió un suceso desgraciado. Un vecino llamado Felipe Villamonti, al desuncir de un carro una mula recibió una coz en medio del pecho.

El infeliz cayó muerto casi inmediatamente.

Fué atendido en seguida por el doctor Sebastian Rodriguez pero desgraciadamente nada hubo que hacer.

El cadáver fué entregado á la familia, que lo reclamó.

Prision de rateros—Los agentes de la comisaría 12 aprehendieron ayer á Manuel Calvan de 10 años de edad, Pablo Donú de 10 y Matías Galvan de 8.

A estos menores se les acusa de varios robos de gallinas efectuados en las quintas de esa seccion.

CASA DE GOBIERNO

Cartas de ciudadanía—Se han presentado al Gobierno solicitando cartas de ciudadanía los señores Luis Lacasey, Enrique Tartanac y Rufino L. Sandin.

Nombramientos aprobados—El Gobierno ha autorizado los siguientes nombramientos:

En la capital—Para escribiente titular en la Comisaría de la 7.ª Seccion, á Pedro Doder, en reemplazo de Armando Maya, que cesó.

Para oficial inspector de la Comisaría de la 6.ª Seccion, á Juan R. de Freitas, en reemplazo de Juan J. Mainero, que fué separado del empleo.

Para escribiente de la misma, á Gerónimo Sanguinetti y Basigalupi.

Para escribiente titular, en la Comisaría de órdenes de la Jefatura, á Alejo Castilla, en reemplazo de Manuel Z. Delgado, que renunció.

—Jefatura de Rivera—Para comisario de extramuros, á Fructuoso Laguna, en reemplazo de Basilio Villanueva, que renunció.

—Ha sido nombrado el capitan Germán Zabala, ex-jefe de la Urbana de Minas, ayudante del ministerio de la Guerra.

Datos diversos

Cargo interino—Mientras dure la ausencia del señor Lucio Rodriguez Diez, jefe del Departamento de Ganadería y Agricultura, que partirá dentro de breve tiempo para el departamento de Rocha, quedará encargado de ese puesto el señor Cleazet Mortet, jefe de la seccion inmigraciones.

Juicio público—Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia de hoy miércoles 11 de Abril á la 1 p. m. se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público contra Antonio Rey, por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Juan P. Canepa Fraino, Alfredo Trillo, Lorenzo A. Larghero, Juan Navarro, Julian Bomadou, Joaquin P. Rodriguez, Francisco F. Sanz, Juan P. Pasicot, Alejandro J. Fávaro, Juan Rivero, Heraclio Bazañez, Manuel M. Macció, Felipe Céspedes y Otero, Ventura R. Gomensoro, Ricardo Sanchez y Antonio Corcoran y Nin.

Cancha San José—Hoy miércoles 11, partido á guante á 60 tantos, á las 3 y 1/4 p. m., Domingo y Sabino contra Merengo y Criollo á sacar por derecho del 3.

Nocturno á las 8 y 3/4, partido á guante á 60 tantos, Merengo y Arbizu contra Cuñado y Paysandú, á sacar los segundos del 3 y 1/2 y los primeros del 5.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano—Acusamos recibo al reparto número 591 de esa importante publicacion que edita la casa de los señores Montaner y Simon, de Barcelona, y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en ésta, los señores Cuspinera, Teix y Ca—Joya Literaria, calle 18 Julio núm. 103—Montevideo.

L'Avenir—Esta sociedad de gimnasia que, merced á su inmejorable organizacion aumenta rápidamente el número de sus socios, efectuará en los últimos dias del corriente mes un paseo campestre hasta villa Colon, conmemorando el octavo aniversario de su fundacion.

En el programa figuran carreras, vueltas, saltos, ascensiones y otros ejercicios gimnásticos con valiosos premios para los vencedores.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 12, militares 2, mugeres 5, total 24; orientales 12, españoles 6, italianos 6, total 24. Salieron de alta: Civiles 16, mujeres 10, total 26; orientales 12, argentinos 1, españoles 7, italianos 2, brasileros 1, total 26. Fallecieron mujeres 1, total 1. Existencia de enfermos hoy 10: Civiles 257, militares 34, mujeres 193, total 440.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1 50 los pedidos á A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de EL SIGLO.

No cifran las madres suficiente atencion cuando ven á sus hijos ojerosos, pálidos, sin apetito, gráciles de miembros, y en fin, con todos los síntomas del linfatismo, que ayudan por el crecimiento en los niños y á la época de forma de las jóvenes; creen que es cosa pasajera y en vez es enfermedad que se agrava á cada paso y llega á ser crónica; esta incuria de muchas madres es tanto más culpable cuanto que hasta con administrar á los enfermos el VINO DE QUINA FERRUGINOSO DE GRIMAULT Y Cía que reune en íntima combinacion el Hierro y la Quina para obtener cristianos llenos de vida lo que es la base de la bondad, de la virtud, de la felicidad en el mundo.

Por todas partes resuenan quejas contra el invierno y contra las afecciones que ha desatado con violencia inusitada. Con muchos enfermos de TOS, RESFRIADOS, CATARROS, BRONQUITIS, etc. Cuando se ha declarado un mal inútiles son las palabras y lo necesario es la accion. Creemos pues hacer una obra caritativa recordándole á quienes se sienten atacados, que pueden hallar alivio y curarse rápidamente con el antiguo JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y Cía que devuelve al enfermo la salud perdida, haciendo desaparecer la tos, la opresion y los sudores nocturnos.

Las ventajas de la EMULSION SCOTT sobre el Aceite de Bacalao simple son incuestionables.

Montevideo, Julio 4 1890.

La «Emulsion Scott» que he tenido ocasion de usar en mi clínica particular así como las que he dirigido á la Sociedad Hahnemaniana Uruguaya me ha dado un resultado superior á todos aquellos casos en que está indicado el aceite de hígado de bacalao, sin notar ninguna de sus desagradables desventajas.

DR. R. VALDES GARCIA.

Unico que cura el reumatismo

Señor Don Faustino García Oliveira (Sastre) Certifico que siendo capaz de conservar perfectamente mi oficio de nueve años, empleando en mi tratamiento los afamados **Sellos Antirreumáticos del doctor Heinzelman**

Certifico más, que hice uso de todos los preparados y remedios conocidos, sin resultado alguno. Indico pues como remedio para curar el Reumatismo, los Sellos del Doctor Heinzelman.

Faustino García Oliveira.

OBSERVACION MUY ÚTIL.—Los Sellos Antirreumáticos del Doctor Heinzelman curan también radicalmente la Gota, Enfermedades de los Riñones, Ciática, Neurastenia, Cólicos y Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y Cía. 18 Julio 174.—Montevideo.

COMERCIO

Montevideo, 10 de Abril de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.40, para mañana; 6.930 á 48.40, al contado; 14.100 á 48.50 para fin de mes; 9.400 á 48.60, hasta fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.40, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 61.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 63.90, al contado; 7.000 á 64.00, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.50, al contado; 4.700 á 48.40, para mañana; 14.100 á 48.50, para fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 9

Por Via Fluvial—348 cueros vacunos salados, 7 id lanares, 4 atados cerdas, 1 bolsa cerda, 11 id astas, 4572 fardos tasajo, 21 cascos sebo, 276 bolsas trigo.

Por Estacion Central—18 bolsas lana, 320 cueros vacunos, 4 id potros, 1 id lanares, 1 atado cerdas, 1921 cueros lanares, [illegible]

Por Estacion Bella Vista—[illegible]

LANA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

FORRAJES

[illegible]

Entrada y venta del ganado

Dia 10

[illegible]

MUY SUPERIORES Á LOS VINOS COMUNES IMPORTADOS — CUIDADOS COMO LOS MEJORES VINOS DE "BORDEAUX"

Los Excelentes Vinos

Harriague del Salto

LA CASA ENTREGA Á DOMICILIO AL PRECIO DE:

LA DAMAJUANA DE 10 LITROS (LACRADA Y ETIQUETADA) — TINTO $ 1.50 — 2.10 BLANCO (Sin envase)

LA DOCª DE BOTª DE 75 CENTª — TINTO $ 1.80 — 2.40 BLANCO (Sin envase)

CERRITO 80A—MONTEVIDEO

LOS DOS TELÉFONOS

Estos Vinos se encuentran al mismo precio en los BUENOS ALMACENES

BAZAR DEL JAPON

Completo surtido de conservas recien recibidas para **Semana Santa**

Atun, salmon, sardinas de todas clases, camarones, langostas, ostras, maqueró, anguilas, anguilas, lampreas, truchas, merluza, besugo, mejillones, compuestos, lomos de arenques, etc. etc.

El verdadero bacalao de Terra Nova

Las verdaderas garbanzas de Castilla

Galletitas social Tea para el té social.
» de violeta para el té de las cinco.
» Osnego.
» Spuma de mar para enfermos.

Recomendamos nuestro té de familias como el mejor á $ 0.88 los 500 gramos.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Casa Martins, Carvalho y Ca

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑÍAS—REPARTO Á DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de su pureza hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.ºpág-2ed.

Obliga á aprovechar

LO QUE VENDE HOY **EL POLVORIN**

Brocatos fondo de seda á mitad de precio.
200 piezas de festones blancos todos anchos á $ 1.00 pieza.
Bombasí oscuro azargado tinte firme á 6 vintenes metro.
Paños para confecciones (damas) pura lana, colores elegantes muy anchos á $ 1.30 el metro.

SAN JOSÉ ESQUINA DAYMAN 1747-perm2.ºp.

ESCUELA DE MUSICA de OSEAS FALLERI
91-CALLE DEL CERRO-91 825-ab.19-2.ºpág

"Nueva Ville de Lyon"
CASA ESPECIAL EN
Novedades y Artículos para Costureras y Modistas
Roman & Coste
301-Calle Sarandí-301
(PLAZA MATRIZ)
Teléfono «La Uruguaya, 392.—Casilla de Correos, 6
MONTEVIDEO 938-set30

VIGILIA
Empanadas de Langostas
Camarones—Atum
Ostras—Bacalao—Salmon
Anchoa—Pescado—Legumbres y de Frutas.
CANAPÉS CAVIAR Y ANCHOA
Mayonesas surtidas
Salade Russe
Croquetas vigilia
CONFITERIA PUYOL
CALLE SARANDI 252
TELÉFONO: URUGUAYO NÚMERO 752
1056-ab.13-2.ºpág 2ed.

Quien mucho abarca..

poco aprieta. Scott & Bowne, de Nueva York, nunca han hecho otra cosa que preparar su Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Como es natural, producen una Emulsion perfecta, eficaz. No producen emulsiones perfectas los establecimientos destinados á otros negocios ó los "laboratorios" en donde se embotellan mezcolanzas de toda índole rotuladas de tal modo que *puedan* venderse en lugar de ciertas preparaciones famosas, pero cuidándose poco de lo que conviene á los enfermos. Pidan la de "Scott," insistan en la de "Scott," y tomen la de "Scott", los que deseen curarse y no perder un tiempo precioso. En materia de medicinas debe usarse lo mejor y lo eficaz. Lo demás es caro á cualquier precio. La legítima Emulsion de Scott es agradable y fácil de digerir, sana la irritacion de la garganta y los pulmones. Destierra el germen de la Tisis y de la Escrófula. Fortalece y robustece. Aumenta los glóbulos rojos de la sangre. Cura la Anemia. Con su uso los niños se desarrollan fuertes y robustos.

Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas adherida al envoltorio. Rechácense las imitaciones y sustitutos, así como tambien las "preparaciones" y "vinos," llamados de aceite de hígado de bacalao pero que no lo contienen. Recuérdese que sólo hay una verdadera Emulsion de Scott.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de Sud América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Padece Usted de los Nervios?

Cuando hay nerviosidad en cualquier forma es evidente que los nervios necesitan nutrición. Los sustos y sobresaltos, la excitación constante, el temblor, el desasociego, el miedo sin fundamento, la palpitación excesiva del corazón, todos esos síntomas indican que los nervios necesitan un tónico.

El mejor de los tónicos se llama:—
Píldoras Rosadas Del Dr. Williams, Para Personas Pálidas.

Dice el señor Antonio Popoca, de Cuernavaca, estado de Morelos, República de México, calle Quinta de Morelos, número 4., con fecha 19 de Junio de 1899:

"Mi enfermedad era una constante excitación nerviosa con gran palpitación del corazón y dolores agudos algunas veces en las piernas. Este último síntoma lo atribuyeron los médicos que consulté á reumas, enfermedad algo reinante en este lugar.

"Estuve sufriendo dos años y quizas estaria enfermo todavia si no hubiera leido en la prensa de la capital y especialmente en los diarios "El Mundo" y "El Imparcial", encomios tan entusiastas y frecuentes de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Comencé á tomar esta medicina y á los quince dias sentí bastante mejoria. Entonces me convencí de que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams eran realmente meritorias y compré varios frascos en las droguerías de México.

"Hoy me siento bien y desde luego formando parte del ejército de los "miles curados." Entre los "miles curándose" figuran varios conocidos mios á quienes he recomendado las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

"Autorizo con mucho gusto la publicación de las lineas precedentes y quedo dispuesto á confirmarlas. Nací y me crié en Cuernavaca, donde puede decirse que todos me conocen."

ANTONIO POPOCA.

Miles Curados. Miles Curándose.
Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.
No. 6

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m.; Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 6 y 15 a. m.

El cierre de las balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empezará el servicio de Giros á 10 a. m. hasta las 3 y 30 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Flushing	británico	11	Amberes y escalas
Orellana	británico	11	Liverpool y escalas
A. Prince	británico	11	Nueva York
Fulham	británico	11	Capetow
Cordillere	francés	12	Burdeos y escalas
Daria	aleman	12	Oporto
Oceanó	británico	14	Amberes
Crefeld	aleman	14	Bremen y escalas
Mendoza	aleman	14	Bremen y escalas
Calabro	italiano	15	Génova y escalas
Corcina P.	italiano	16	Génova y escalas
Venezuela	italiano	16	Génova y escalas
Karnak	aleman	16	Valparaiso
Bellaria	británico	17	Nueva York
Herodot	aleman	18	Port Stanley
C. de Milano	italiano	18	Génova y escalas
Sardenia	aleman	18	Hamburgo y escalas
Oravia	británico	19	Valparaiso y escalas
Iberia	británico	19	Liverpool y escalas
Persia	italiano	20	Génova y escalas
Campinas	francés	20	Havre y escalas
Danube	británico	21	Southampton y escalas
Waldensian	británico	21	Glasgow y escalas
P. de Satrustegui	español	21	Barcelona y escalas
Rosarian	británico	21	Glasgow y escalas
Les Alpes	francés	25	Marsella y escalas
Chili	francés	27	Burdeos y escalas
Méjico	español	30	Barcelona y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Dunottar	británico	11	Liverpool (De R. A.)
Newlyn	británico	11	Nueva York
Colonia	francés	11	Bahía y Pernambuco
Paraguay	francés	11	Havre y escalas
Oravia	británico	11	Valparaiso y escalas
A. de Laniraga	español	11	Liverpool (de Bs. As.)
Cap. Frio	francés	11	Hamburgo
Aquitaine	francés	11	Marsella y escalas
Pfalz	aleman	12	Bremen y escalas
Aachen	aleman	12	Bremen y escalas
Tacuary	aleman	12	Hamburgo y escalas
Medoc	francés	13	Burdeos y escalas
Clyde	británico	13	Southampton y escalas
Orione	italiano	15	Génova y escalas
Karnak	aleman	16	Hamburgo
R. el Grande	español	16	Barcelona y escalas
Herodot	aleman	18	Londres y Hamburgo
Iberia	británico	19	Valparaiso y escalas
Les Alpes	francés	19	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	19	Génova y escalas
Oreana	británico	20	Liverpool y escalas
Citta di Milano	italiano	21	Hamburgo y escalas
Cordillere	francés	22	Burdeos y escalas
Méjico	español	30	Valparaiso y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 10

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno
A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Cavilla con Humphreys, Rebella y Lauracchi. Michel con Fein, cuatro en causas criminales, Pereyra Camacho y Moyano R. de N. Harley de Gomez Folle con Aradas, dos exhortos.

Interlocutorias—Suarez con Rinaldi de Riolfo, Martinez y Sociedad Agrícola de Socorros Mútuos, Aguirre y Marta, Farup y Wilson, Gurruchaga y Maya, Martinez y Palla, Antonio Maya, Carassale y Carassale.

Definitivas—Sarracheco y Bonifacio, Moore y Tudor con Trigo y Rodriguez.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno
A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Máximo y Alejan González tutela, cinco en causas criminales.

Nota—El Excmo. Tribunal Pleno, dictó 8 resoluciones de carácter administrativo.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda
A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Enrique Laviña con Fisco, Demetrio Isola y Ca. con Fisco, Celestino Gutierrez, Teresa Citterio y otras, Pedro Valles y hno. con Fisco, Cristóbal De Lievana, José Cifarelli con Fisco, Laura B. de Zarazola con Fisco.

Interlocutorias—Alberto A. d'Oliveira denuncia.

Francisco Saez, Escribano de G. y H.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

[illegible]

ASUNTOS DE ADUANA

[illegible]

Juzgado L. de lo Civil de primer turno
A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno
A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno
A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno
A CARGO DEL DOCTOR SAPÁCHAGA

[illegible]

Arcelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno
A CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Salvador Aguerrebere, Escribano público.

Juzgado Letrado Departamental
A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 9

Entradas de ultramar

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA EL INTERIOR

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

Cerraron registro

Barca italiana Olga por Christophersen hnos. con frutos del pais para Estados Unidos de N. América.

Salidas para ultramar

Estados Unidos, barca italiana Olga por Christophersen hnos. con frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

[illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

Da Costa O. Zorrilla, Emilio J. Somellera con Luis Despeyroux, Emilio J. Somellera con Zibalino Rodriguez, Victorio Marabotto con Manuel Funes tero, Francisca A. de Funes, cono sus Eugenio Vigliani y Manuel Rentería, Casimiro Perez, Francisco Brancatto con Martiniano Garrido y otra, Carlos Bármeter con Alejandro Ruiz tero, Joaquin Ruiz de Corrás, Francisca Reinoso, Pedro Cat con Enrique Freire tero Pedro F. Lacy, sue Andrés Montana, José Rossi con sue Adelaida Freire de los Santos, Matilde M. de la Torre de Santos Igest, con Cárlos A. Rowley y Solsona, Rufino Lopez, Félix Morelli, Roberto Ferrario, Gerónima Budano, Natividad Libert con Juan y Carlota Libert, Luisa Medina, exhorto de Paysandú, idem del Durazno, Pedro Martina con Justa Alves y otra, Francisco Suarez con Gregorio Cruz, Atanasio Zerbone con Luis Gloondosky, Rómulo Mata con Domingo Galarraga, comunicacion del Tribunal S. de Justicia, Timoteo Lelandoral con Nicolás Santamarina, Antonio Perez con Alejandro Corradi, José R. Areschavaleta, sue Luis Flandilla.

Interlocutorias—Andrés Crovetto con sue Adella Sierra de los Santos, sue Dolores E. de los Santos.

Definitivas—Octavio Rossi con Desiderio Duque, Juan María Portillo. Reservadas 4.

Avelino Barbot, Actuario.

¡¡PARA VD. SEÑORA!!

Pecas, Paños, Manchas del cútis, etc.—Se curan radicalmente con el Agua MARAVILLA de la Dra. D. W. de Brunetti. Preparacion sin rival, de resultados inmediatos y sorprendentes.

LINCE de la Dra. D. W. de Brunetti.—Preparacion eficaz para obscurecer y estimular el crecimiento de *Cejas y Pestañas*, á las que da un tinte brillante.

EUREKA de la Dra. D. W. de Brunetti—Es el mejor *tónico estimulante del cabello*, da resultados maravillosos: detiene inmediatamente la caida del pelo ya iniciada y estimula su crecimiento.

Agua Excelsior—De la Dra. D. Brunetti, cura granos, quemaduras barros, comezones de la piel etc.

Caspol—De la Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti, cura radical é infalible de caspa, comezones, etc. No tiene rivales.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Moreno 1760, y en **Montevideo**: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, **25 de Mayo 207**, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerias y Farmacias:
Roch, Papdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Palco, 18 de Julio 114.
Beisso y C.ª, 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo 6 Ituzaingó.
Del Romano, de Ravecca y Cranwell, Sarandí 376.
Crancel, 25 de Mayo 215.
Juan Musante y C.ª, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110.
Guillemette, 25 de Mayo 410.
Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol, de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Archavaleta, de A. Cuneo, Soriano 63.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 503.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional, Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 168.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Ollaltaguerre, Plaza Cagancha 42.
Larrarte, 18 de Julio 356.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 34.
Barabino, 18 de Julio 338, esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 232.
Del Cisne, de Enrique Lopez, Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 329.
Juan C. Sicola, Maldonado 167 y Arapey 203-305.
Universal, Maldonado esquina Dayman.
Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Tortora, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.
Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca., 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el **Cultivo de la Belleza** (6.ª edicion que acaba de aparecer). Se **remite gratis** á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207. ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Odeon—El miércoles 11 interesante funcion en beneficio á los inundados.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

Al comercio Participo haber vendido la fonda y despacho de bebidas, denominada "Fonda Bicht", sita en la avenida Gral. Rondeau núms. 308, 310 y 312, entre las calles Miguelete y Orillas del Plata de esta ciudad, á favor de don Agustin García y Ca. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de 5 dias, á contar desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Abril 10 de 1900.—[illegible] 1657-ab.15

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest 451-prm.

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á licitacion pública, para la adquisicion del siguiente mobiliario:

30 pupitres pino de tea con sus tarimas.
500 percheros de 5 ganchos cada uno.

Los interesados, pueden consultar en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m., el pliego de condiciones que queda expuesto en esta secretaria.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley, y serán abiertas con presencia de los interesados que concurran el dia 16 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Abril 10 de 1900.—*El Secretario General.*

Llámase por segunda vez á licitacion para la encuadernacion é impresion de 600 libros para "matricula" permanente y 800 libretas talonarias de pases, con arreglo á los modelos y "Pliego de Condiciones" que los interesados podrán consultar en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley y serán abiertas con presencia de los interesados que concurran el dia 17 del corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Abril 10 de 1900.—*El Secretario General.*

CLUB ESPAÑOL

La Junta Directiva saca á pública licitacion el servicio del café-restaurant, billares y demás juegos de este centro social, con arreglo al pliego de condiciones que queda expuesto en secretaria desde el dia de la fecha hasta las ocho de la noche del 25 del corriente, en que se abrirán las propuestas á presencia de los interesados.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, ó de rechazarlas todas si ninguna la satisface y además no admitirá ninguna despues del dia 1.º de Mayo próximo.—Montevideo, 10 de Abril de 1900.—*Antonio Aguayo*, secretario. 1058-ab.25.

LLAMADO Á PROPUESTAS

El capitan de la fragata alemana

«Arethusa»

de arribada en este puerto, pide propuestas para las reparaciones que deben efectuarse en dicho buque de acuerdo con el informe de los peritos.

El buque puede ser examinado el miércoles 11 del corriente, en cuyo dia el capitan se encontrará á bordo para dar á los interesados los informes que soliciten. Desde el lúnes 16 el buque estará en el Dique Cibils-Jackson y podrá ser examinado nuevamente por los interesados, quienes podrán imponerse tambien del informe que produzcan los peritos en la visita que efectuarán ese dia.

Las propuestas serán abiertas el dia 17 del corriente á las 3 de la tarde en el escritorio calle Solís núm. 49 y á presencia de los asistentes. El capitan se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas y el de exijir fianza á su satisfaccion al proponente á quien le convinie[re] configar los trabajos. 1059.

Alejandro Montautti

En la calle 25 de Mayo 201a. — De muebles nuevos, extranjeros, que pertenecieron á una de las principales mueblerías de esta capital; muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc.—Juegos de sala, id de escritorio, id de vestíbulo, id de comedor, id de escritorio, id de vestíbulo, etc.—Próximamente detalles 1055-ab.11

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, y menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestiones reclamos de sueldos ó reclamos de haberes de los intereses, ante las respectivas oficinas, y así mismo... á la Caja Civil.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar cuotas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitirlas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año pasado, para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1899. 2370-pte-ed.p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883 — Varios brevets de INVENCIONES — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Trabajos garantidos

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257 A

MONTEVIDEO perm ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Oficina de Crédito Público

Deuda Española

INTERESES DEL 99.º BIMESTRE

Desde el 11 del corriente se pagarán los intereses correspondientes al 99.º bimestre de la Deuda Española.

Montevideo, Abril 9 de 1900.

Miguel V. Martinez. Director.

1051-ab.11.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

Á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

PARA EL DESARROLLO DEL **CABELLO Y LA BARBA** Usad solo la

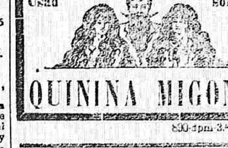

QUININA MIGONE

830-dpm-3.ºpág.

OMNIBUS

Al comercio Participamos al comercio y al público que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Osvaldo Acosta hemos comprado á los señores Stagnaro y Acquarone las existencias de la tienda "La Americana" situada en la calle Uruguay esquina Avenida Gral. Rondeau, quedando todos los créditos activos y pasivos por cuenta de los vendedores.—Montevideo, Abril 9 de 1900.—*Menoni y Pedro Anzaguirre.* 1654-ab.11

Al comercio y al público en general Participamos que con esta fecha, ante el escribano público don Eduardo Vigo, ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de JUAN BRUGNINI y Ca. en el ramo de mueblería y tapicería, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el señor JUAN BRUGNINI.—Atte. y S. S.—*Juan Brugnini. Pablo Garibaldi.* 1036-my.15.

Al comercio El que suscribe avisa al público y al comercio haber vendido al señor Emil Bertolotti, las existencias del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en esta ciudad calle La Paz núm. 21 al señor don Emiliano Gonzalez. Los que se consideren con derecho á reclamar deben presentarse dentro del término de 5 dias, á contar desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo los compradores no reconocerán reclamo alguno.—*Cristobal Dufrene.*—Montevideo, 6 de Abril de 1900. 1632-ab.12

Al comercio y al público en general Se hace saber que por resolucion de fecha 5 del corriente Abril el señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de sastrería, giraba en esta plaza bajo la razon de "La Capital, Lacarvega y Ca.", y con la denominacion de "Au Palais de l'Industrie" quedando, el activo y pasivo á cargo del socio capitalista don Andres Pas... Montevideo, Abril 5 de 1900. 1627-ab.21

A las señoras y señoritas Colegio de corte por el método de "Reglas fijas" premiado en Chicago.—Casa fundada en 1885.—Profesora, Felipa G. de Zepeter, 18 de Julio 463. 1615-ab.21

Almacen en venta Se vende un almacen de comestibles y bebidas en el centro de la ciudad. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para campaña. Para tratar, en la calle Canelones núm. 67 esq. Andes, de 9 á 11 de la mañana. 271-ab.17

Adoquines Hay en venta en la Barraca Félix, (antiguos corrales de Abasto, de Bella Vista), como tambien una gran cantidad de piedra bruta para empedrados ó cimientos. Para tratar dirigirse Cerrito 136a. 756-ab.15

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 1025-my.6

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Sedas de colores, materiales de primera. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones núm. 44 a.—Marzo 7 de 1900. 1025-my.6

Caballo Por ausentarse su dueño del país se vende un caballo de silla lindo y manso. Dará razon Agraciada 678. 871-p.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero sobre hipoteca con cualquier que sea la suma desde $ 100 para arriba, sobre propiedades rurales y urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Cº of Uruguay Ltd., calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 2485-prm.

Ferrocarril C. del Uruguay AVISO—CAMBIO DE HORARIO.—Se avisa al público que desde el dia 1.º de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno.—Por horarios ocurrase á las Estaciones. Desde el dia 29 de Abril.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—La Administracion. 1057-ab.30

Institutriz MAGDALENA YLARRAZ, profesora de francés y español y toda clase de labores.—Dirigirse, calle Andes núm. 136. 809-ab.27

Institutriz Se necesita una institutriz que sepa francés y castellano. Sería preferible si además poseyese la música y supiera tocar el piano. Se quiere con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle de Florida núm. 88. 764-ab.14

Los cursos superiores de contabilidad y teneduría de libros en todas sus formas de Fecha empezarán el 16 de Abril.—*L. Delgado*, calle Washington 69a. 851-ab.21

Los sordo-mudos Aprenden á hablar puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 463. 436-prm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la más barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el cutis. Se vende en las mejores Perfumerías de la República del Sud, oficina depósito general para mayor y menor calle General Rondeau 15?—Perfumería de Carlos Ballesty—Montevideo. 561-perm.

Muebleria y Tapiceria de Paris De ANGEL PANIZATTI—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles estilo Luis XV y XVI, se hacen garantido siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 186—Montevideo—Teléfono de Montevideo 317. 673-prm.

Muebleria y Tapiceria De Juan Brugnini, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorio, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en cortes de cenefas y cortinas. Cenas también con su completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á los más modernos adelantos de ese arte. Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441—prm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, Arapey 228 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que están situados en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 228. 321-p.

Piano Steinway De concierto. Se da de cola. Se vende barato. Ocurrir Sarandí, núm. 173. 1053-my.7

Peon se necesita uno que haya trabajado y entienda el ramo de licorería. Ocurrir calle Bocquet núm. 62. 592-ab.13

Pólvora para canteras. Se reciben pedidos en la casa introductora de los señores Juan Musante y Ca., calle 25 de Mayo núm. 424, clase garantida, precios muy moderados. 361-ab.23

Se necesita Un matrimonio sin hijos, con buenas referencias para cocinero y atender una pequeña lechería (sin ordeñar). La mujer para sirvienta y hacer costura sencilla. El hombre para cuidar quinta y atender un jardín con buenas recomendaciones. Salario, $ 25 por mes, y los gastos hasta la estancia, pagos despues que llegan á ella. Dirigirse por carta á Arturo Fitz Herbert, estancia "Media Agua", vía Mercedes. 1016-p.

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á sus clientes que el nuevo depósito de la calle Misiones 98, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento "La Cruz" departamento de Florida. Se hacen los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 942-perm.

Se alquila En casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen; tiene especial para su industria. Informes Cerrito 35. Perez Castellanos. Se presta por 35 pesos. Por pedidos, 25 de Mayo 56. prm.

Teatro Solís Se previene á los señores accionistas que desde el día de la fecha concurra la siguiente pasar por la secretaría de la empresa, de 1 á 4 p. m. á recibir el 6.º dividendo.—Montevideo, Abril 9 de 1900.—*El Secretario.* 1663-ab.19

Venta de una botica Se ofrece en venta un establecimiento de farmacia (casa muy antigua) situada en el mejor parage de la ciudad de Mercedes, (R.O.) Hermoso establecimiento muy bien surtido, contando con una gran clientela. Se hace por ver ventajas. Por venir para el comprador. Se vende por tener que ausentarse su dueño del país. Para tratar, calle Misiones 204, Montevideo. 647-ab.15

60 años de existencia Véase el anuncio del "Venta de una botica". 848-ab.15

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon.
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave.
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio.
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES **SARANDI NUM. 126** EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS **PLAZA ZABALA NUM. 66**

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

ACRITUD DE LA SANGRE
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL. Vicios de la Sangre, Herpes, Acne. — EL MISMO AL YODURO DE POTASIO TRATAMIENTO Complementario del ASMA Soberano en Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis.
102, Rue Richelieu, Paris y en todas Farmacias del extranjero

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA — **Oravia** (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R. Saldrá el **20 de Abril de 1900** Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Orellana Capitan: R. Archer Saldrá el .. de Mayo de 1900 Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO — **Orellana** Capitan: R. Archer Saldrá el **11 Abril de 1900** Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Iberia Capitan: A. J. Mc. Watt Saldrá el **21 de Abril de 1900** Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Oreana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España—Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES
Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 323 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 3150-perm.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estomago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **«Estomago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz».**

CURA LAS DISPEPSIAS ESTOMACALES en sus diferentes formas (ATÓNICA CATARRAL-FLATULENTA) y la DILATACION DE ESTÓMAGO, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de VIENTRE, los eructos agrios ó acedías, gases, sus después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresion, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentacion, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo despues de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente despues de las comidas.

CURA LAS DISPEPSIAS INTESTINALES; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposicion natural; tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los MICROBIOS, producto de la infeccion intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposicion individual á infeccionarse, así todo especial DIARREAS debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual está llamado á ser tambien PREVENTIVO.

CURA LA DISENTERÍA con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA LA GASTRITIS, GASTRALGIAS Y CATARRO CRÓNICO del estómago, biliosidad y el ESTREÑIMIENTO por falta de secrecion biliar, suprimiendo la FLATULENCIA ó desarrollo de gases, procedente de la fermentacion del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas

$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA

VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS

Para todo lo concerniente á este Medicamento, dirigirse al Sr. Manuel Mate, Yi 305a—Montevideo

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATE SANZ, calle Yi núm. 305a—Montevideo. perm. 2ed-d/n.

"EL ECONOMICO"

"EL CARACOL"
MARCA REGISTRADA

ANTISÁRNICO SIN VENENO Á BASE DE CAL Y AZUFRE
9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:
BALDI Y C.a
241—CERRITO—241
2737-perm.3.ºpág-2ed

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 28 Y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
«Champagne Pons»
Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO Á DOMICILIO—TELÉFONO: URUGUAYA 925
71-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA.

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	1.500.000	ó sean	»	7.050.000
Idem realizado	900.000	ó sean	»	4.230.000
Fondo de Reserva	1.000.000	ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y compra giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

[illegible]

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente ... DESCUENTOS Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897 C. J. Nuttal, Gerente

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2.ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %.
[illegible]
3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

ACABA DE LLEGAR:

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry é Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.
Eugenio Danrée
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
588-perm.

CEDRO TASSONI
(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

ANTIGUA FABRICA DE LICORES
CASA IMPORTADORA
MILANO y C.a
CALLE PIEDRAS 332 Á 340
MONTEVIDEO

Resultado del **Análisis** (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice **Jarabe de Grosella** — Milano y Ca.—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, **reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.**

José L. Cossio.
Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.
457-my.21-2ed-3.ºpág.

Gran depósito de pianos y harmoniums
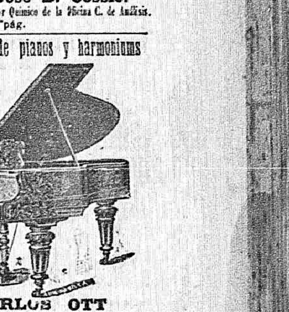
de **CARLOS OTT**
25 de Mayo 282, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo
d.p.m.-3.ºpág.

CONSEJO PENITENCIARIO

Montevideo, Marzo 28 de 1900.—Se llama á licitacion pública para proveer á los establecimientos carcelarios de los siguientes artículos: 500 uniformes, 500 frazadas, 500 camisetas, 500 pares de medias, 50 trajes de caamir.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle del Yi (altos de la Carcel P. y Correccional) todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y serán abiertas, en la misma, en presencia de los proponentes que concurran el dia 11 de Abril, á las 3 1/2 p. m.

En el acto de presentarse la propuesta deberá el interesado consignar la cantidad de doscientos cincuenta pesos ($ 250) como garantía.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniere á los intereses que administra.—*El Secretario.* 910-ab.11.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA.—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Tenedor... de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de la boca, dentadura y corona de todo Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. Rincon 86. 223-prm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO.—Tratamientos especiales para las enfermedades de la piel y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 174. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente al estudio de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1080-prm.

Doctor Garcia Lagos MÉDICO-CIRUJANO.—Uruguay 139. 758-prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante la ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 20. 756-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre y de los trastornos de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3. Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoritas. 704-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, y de nutricion (reumatismo, gota, diabetes, obesidad) ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO. Plaza Libertad número 40. prm.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del oido, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4 1/2.—Uruguay 190. 289-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—Consultas de 1 á 3 p. m.—San Salvador, Teléfono.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 61. Consultas de 1 á 3. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades genito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., Sábados para señoras. Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 771. prm.

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se ocupa de las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo 164.—Consultas de 1 á 3 p. m. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, cerebro, medula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1068-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 254. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 83. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 1615-prm.

Manuel B. Comesaña BALANDRADOR-REMATADOR PÚBLICO—Calle Uruguay 86. 170-prm.

L. Preli Piano, canto, violin.—Casa del señor Dehrens, 25 de Mayo 250. prm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO.—Misiones 227. 970-prm.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, política, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscricion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre. . . .	5.30
" año	10.00

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardif.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.
NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.a New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa **J. Mudd y C.a** tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ	MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

2032-perm

AL COMERCIO

Comunicamos al comercio en general que según escritura autorizada por el escribano don Guillermo Moratorio y Palomeque, ha quedado disuelta de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de

Ameigeiras Hermanos

quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva firma Fernandez Amegeiras y C.a segun aviso á continuacion.

Agradeciendo la confianza que siempre nos han dispensado y esperando quieran hacerla extensiva á la nueva firma se ofrecen atentos y S. S.—*Ameigeiras Hnos.*—Pablo Paez 1.° de Marzo de 1900. 917-ab.12.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.° de los Estatutos tendrá lugar el lunes 16 del corriente á la 1 de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir a la Secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Abril de 1900. 969-ab.16

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . .	$ 12.000.000
" suscrito . .	" 6.000.000
" integrado . .	" 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma giros de cambio y giros [illegible] sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2060-prm.

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas.

AL COMERCIO

Refiriéndonos al aviso que antecede tenemos el gusto de participar al comercio en general, que por escritura autorizada por el Escribano don Guillermo Moratorio y Palomeque hemos formado una sociedad mercantil bajo la razon de

Fernandez Ameigeiras y Ca

para continuar los mismos negocios de la extinguida firma Ameigeiras Hnos. cuyo activo y pasivo queda á nuestro cargo.

Forman la nueva sociedad los señores don Ramon Fernandez Ameigeiras y don Manuel Puentes como socios activos y solidarios y los señores don Ramon, don José y don Serafin Ameigeiras como socios comanditarios, quedando el uso de la firma á cargo del primero.

Esperando merecer la misma confianza dispensada á nuestros antecesores se ofrecen atentos y S. S.—*Fernandez Ameigeiras y Ca.*—Pablo Paez 1.° de Marzo de 1900. 918-Ab.12.

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

22.o SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

123 184 235 253 258 290 353 427 457 601 604 615 638 677 719 861 880 936 960 961 1039 1119 1120 1122 1133 1160 1203 1222 1277 1291 1293 1354 1414 1425 1480

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm. 75, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoseles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 22.° semestre.—Montevideo, Marzo 31 de 1900. — *A. Barreiro y Ramos, M. Lessa* 951-ab.10

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

466-CALLE 25 DE MAYO-466
Montevideo

139-prm-dpm.

PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion. perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo | **Convencional**
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados . .	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
283-prm d.p.m. *Horacio Gar[illegible]*

Agencia Inglesa de Seguros

DE S. GODDARD Y C.a

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

perm.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.a

Inventores del sistema **Remontoir** y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA.—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc. etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 325

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

2232-perm.

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

FIESTAS DE SEMANA SANTA

AVISO

Habiendo resuelto esta Empresa de acuerdo con los Ferro carriles Midland y Uruguayo del Este hacer una rebaja en los precios de los boletos de pasajeros durante la Semana Santa, se avisa al público que los boletos sencillos expendidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union, á las Estaciones desde Canelones hasta Puerto del Sauce, Rivera y Estaciones del F. C. Midland (exceptuando Paysandú y Salto); desde Pando á Minas y F. C. U. del Este y desde el Sauce á Nico Perez, serán válidos para el viaje de regreso: lo que equivale á una rebaja de 50 %.

Los pasajes para Estaciones al norte de Rio Negro, y F. C. Midland que se expendan los dias Sábado 7, Martes 10 y Jueves 12 de Abril, serán válidos para regresar hasta el Jueves dia 19 de Abril.

Para Estaciones hasta Rio Negro, Puerto del Sauce, Minas y Nico Perez, y Estaciones del F. C. U. del Este, se expenderán boletos los dias Domingo 8, Lunes 9, Martes 10, Miércoles 11, Jueves 12, Viernes 13 y Sábado 14 de Abril, que serán válidos para regresar hasta el Martes dia 17 de Abril.

Los precios de los pasajes para Paysandú y Salto y serán los siguientes:

De Central á Paysandú	1.a clase ida y vuelta	$	15.00
"	2.a	"	10.00
" Salto	1.a	"	18.00
"	2.a	"	13.50

Montevideo, 24 de Marzo de 1900. *La Administracion.* ab.14

Se avisa al público que con motivo de las grandes inundaciones, se halla interrumpido momentáneamente el servicio regular del horario, corriendo sin embargo trenes en todas direcciones.

Por datos ocúrrase á la Estacion Central.

Montevideo, Abril 5 de 1900. *La Administracion.*

p...

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 403

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, albañileras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m., donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

REMATES

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 11 de Abril á la 1 1|2 de la tarde—**De averías**—En el patio de la Aduana.

El miércoles 11 de Abril á la 1 1|2 de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduana y por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente:

Por el vapor Austrian.
J. A. P.—18.312-1 fardo con 250 piezas lienzo.
18313 1 id con 256 id id.
J. A. P. X.—18593—1 cajon con 100 docenas calcetines color para hombre.
18594-1 cajon con 100 docenas id id id.
18366—1 cajon con 144 docenas guantes de abrigo para hombre.

Venderé en lotes, artículo á la vista y despachado. 1040-ab 8.

José L. Laugarou

EL JUEVES 12 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De carratillas, jardineras, mulaquinas, charrets, caballos, arreos, vacas, es mes-

El jueves 12 de Abril á las 2 de la tarde en mi local El Tattersall procederé al remate de lo siguiente:

3 carretillas en muy buen estado con buen elástico y su martinica varillado de madera.
3 juegos arreos en buen estado para las mismas.
6 mulas mestizas especiales, sanas, mansas de tiro y de andar.
3 machos mestizos de muy buenas condiciones
2 charrets para 1 caballo con arreos.
1 jardinera con toldo, caballo y arreos.
Monturas para hombre, maneadores, cabrestos, bozales, cuertas, bolsas vacías para lana y cereales, rejillas comederas, tinas y gran cantidad de madera.
EN SEGUIDA—Varias vacas lecheras y caballos.
1 caballo alazan nuevo de andar, con montura completa.
110 fardos alfalfa y mezcla. 1039-ab.8.

Cipriano C. Silva

Remate de fariña y de yerba de Paranaguá con avería.

EL MIERCOLES 11 del corriente á la una en punto, frente al Depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2, procederé á la venta por órden del señor Agente de Seguros don Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas Despachado y al contado.

M.—50 sacos fariña desembarcados en estado de avería del vapor Rio Pardo

En seguida con autorizacion del señor Agente de Seguros respectivo, desembarcados en estado de avería del vapor Tagus.

Macedo—21|1, 11|2, 7|4 y 4|8 yerba de Paranaguá con poca avería.

Dolores—13|8 yerba de Paranaguá con poca avería.

AL MISMO TIEMPO—La Favorita—10|1 y 4|2 barricas yerba con avería. 1028 ab.7.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 11 de Abril, á las 3 1|2 de la tarde.

1 buena casa baja situada en la calle Reconquista núm. 136 entre Misiones y Treinta y Tres.

Posicion central; renta segura; venta obligada por reparticion de bienes.

Construccion sólida y moderna; materiales de la mejor clase; todas las comodidades; 9 habitaciones á saber: sala perfectamente empapelada, cielo raso de yeso con molduras, 2 ventanas con reja y celosías; 3 dormitorios, comedor con alacena, fija, con estantes á manera de aparador; 4 piezas en el 2.° patio con techo á bovedilla; 3 cocinas, 2 letrinas, gran algibe con bomba, aguas corrientes, altillo para sirviente, pileta, arriate, etc. Al frente: balcon corrido con pasamano de madera y varja de hierro; puerta de entrada por el ámplio zaguan pintado al óleo y con piso de mármol; 2 puertas cancel de cedro con cristales para el 1.o y 2.o patio; pisos de mármol en los patios y zaguanes y de piso de tea en las piezas y puertas de cedro; cielo-rasos de yeso, desde la sala al comedor; 2 hermosas piezas de alto con comunicacion interior, 1 linda galería y 2 ventanas con celosías; gran sótano muy seco debajo de las primeras 5 piezas; todo, en fin, en buen estado de conservacion como puede verse; no hay en la casa una sola señal de humedad en las habitaciones.

Arriates, adoquinado, vereda y caño maestro todo pago.

Mide: 9 vs. 72 de frente por 40 vs. 82 de fondo; superficie: 397 vs. cds. 42

Base: 6.000 pesos, al contado.

La casa está actualmente desocupada, para darla disponible al comprador. Puede visitarse.

Títulos de primer órden.

Garantía: el 10 ojo.

Para ver los títulos y por las llaves: Zabala núm. 62, de 1 á 2. 936-mz.30.

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 18 de Abril, á las tres de la tarde.

La finca más notable del centro de la ciudad el concedido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 105, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 va de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta espléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 85.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 36.000 $ en el terreno y 14.000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; éste ámplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1|4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Alberto Salvagno

De los muebles de salon, dormitorio hamburgués de 3 cuerpos, comedor id y piano Schiedmayer garantido, y demás muebles que adornaban la casa-habitacion de don José Acevedo Diaz, por ausentarse del país. En mi casa de remates, Sarandí 105 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.

EL MIERCOLES 11 de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, lo siguiente: 1 rico dormitorio hamburgués, jacarandá y palo de rosa, compuesto de cama matrimonial, dosel con cenefa, lampás de seña, dos mesas de luz, lavatorio, psyché y ropero de 3 cuerpos, mármoles Royal Rousse y lunas biseladas; [illegible] toda la tapicería de este rico amueblado que es de pura seda Dua Rosse, 1 juego de comedor, estilo Renacimiento, nogal y roble, compuesto de aparador de 3 cuerpos, trinchante id, mesa para 18 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla; 1 rico piano armazon de hierro y cuerdas cruzadas de Schiedmayer; 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, muebles sueltos, etc. etc.

MUY IMPORTANTE—La Confianza anticipa dinero sin cobrar interés sobre muebles, carruajes, alhajas, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor. 958-ab.2.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2|3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11.200|38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 649-mz.6.

Alejandro Montautti

ALFOMBRAS Y MUEBLES

EL MARTES 13 del corriente á las 2 de la tarde. En la calle Zabala 155.—De ricos muebles nuevos pertenecientes á una mueblería de esta capital.

Juegos de dormitorio para matrimonio, id chicos para una persona, camas, roperos lavatorios, mesas de luz, mesas para comedor, aparadores grandes y chicos, juegos de sala y comedor, etc.

8 piezas alfombras nuevas imitacion Bruselas, 2 piezas camineros, etc.

6 alfombras usadas, camineros de esparto, etc.

El lunes en exhibicion. 1011-ab.6.

Agustin Serracco

Remate de un hermoso solar situado en la calle Gaboto entre las calles Isla de Flores y San Salvador, venta al mejor postor.

EL DOMINGO 15 de Abril, á las 3 de la tarde empezaré la venta de un gran solar, situado en la calle Gaboto lindero con la casa señalada con el núm 285 compuesta de 14 metros de frente por 50 metros de fondo, con empedrado pago con cimiento al frente, el tramvía Montevideo pasa por su frente; y á media cuadra la estacion del Tramvía al Paso del Molino línea Sud, próximos á los baños de la Playa Ramirez y al balneario en construccion. Venta sin límite y al mejor postor pues su dueño la vende por ausentarse del país.

Para mayores datos verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. Se garante la bondad de los títulos.

Nota—El mejor postor me entregará la suma de $ 100 en garantía de su oferta. 874-mz.25.

A. Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

EL DOMINGO 15 del corriente—25 soberbios potros y yeguas Hackney.—Mulas especialísimas. El domingo 15 del corriente á las 3 p. m. venderemos al mejor postor en nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 25 soberbios potros y 10 espléndidas yeguas Hackney, de tiro livianos, pelos tapados y de gran alzada. Hay yuntas especiales para carruajes de lujo. La procedencia: Estancia Los Merinos, departamento de Paysandú, basta para acreditar la gran clase de estos productos. Dos mulas notables de pelos tapados, 1 m. 60 de alzada y mansas de abajo, procedentes del acreditado establecimiento La Calera, en el departamento de Paysandú, propiedad de don Luis I. Garcia. Una mula tordilla negra, notable por su alzada y formas. Un padrillo mestizo ruso, tira solo y en yunta, oscuro grande y lindo. Ocho caballos de silla mansos, sanos y muy buenos. Cinco vacas lecheras superiores, recien paridas, procedentes del departamento de San José.

Recomendamos á los interesados este buen lote de animales de condiciones inmejorables; potros y mulas como pocas veces vienen á remate.

Podrán verse en nuestro local la víspera de la venta. 1018-ab.10.

Por el Depositario Judicial

De muebles y ropas—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163.

EL LUNES 16 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, los muebles y ropas pertenecientes á los intestados: Rufina Mansilla, Mercedes Alba, Juana Rivero, Manuel Gabos, Anselmo Silverio, Juan Pedriel, Tomás Perez y Manuel Castro.

AL MISMO TIEMPO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno los bienes pertenecientes á los intestados: J. A. Cantiro, Garcia, Juan Guerra y Mateo Souto. 1013-ab.6.

Avelino G. Buela

Importantísimo remate—Por comisos—De casimir de lana, peluche de seda y algodon, géneros de lana para vestidos, franela, bombasí, trué, batas para señoras, yerba, dátiles, sardinas é infinidad de artículos que á continuacion se detallan.—En el patio del Despacho de Aduana.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor y dinero de contado, artículo despachado y á la vista de lo siguiente:

400 docenas tazas de loza para caldo. 56 metros género de lona para vestidos de 110 centímetros, 148 metros géneros id de 93 centímetros, 60 3|4 kilos sardinas en salmuera en latas, 10 kilos fajas de algodon, 15 kilos casimir de lana y algodon, 8 docenas achas de mano, 7 docenas cabos para achas, 22 kilos paño de lana y algodon, 120 gruesas hevillas para pantalon, 90 kilos dátiles, 37 kilos de algodon para ponchos, 16 kilos franela de lana, 11 kilos de raso de seda y algodon, 141 kilos casimir de lana y algodon, 48 piezas bombasí algodon labrado, 210 kilos género punto algodon para camisetas, 30 piezas bombasí algodon labrado. 50 docenas cortes de algodon para camisetas, 24 piezas bombasí algodon labrado, 12 piezas trué de hilo y algodon, 189 botellas de vidrio para leche con tapa mecánica, 40 docenas batas lana y algodon para señora, 170 metros peluche seda y algodon, 429 kilos yerba, 5 1|2 kilos cabo, 35 litros agua rras, 30 litros bencina.

Ventas á oro sellado.

La entrega se hará en el dia del remate y concluido éste hasta las 4 de la tarde y al dia siguiente hasta las 12 del dia.

Pediré garantía en dinero á todo el que compre. 1019-ab.10.

Avelino G. Buela

Por comisos—De baldositas barnizadas

EL VIERNES 20 del corriente á las 2 de la tarde. En la Barraca de I. F. Carrere, calle Cerro Largo núm. 41. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista y dinero de contado de.

15.000 baldositas barnizadas menores de 121 centímetros.

La entrega se hará en el acto de concluido el remate.

Ventas á oro sellado. 1050-ab 10.

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL

En Pando—De una magnífica fraccion de campo inmejorable, á 2 kilómetros de Pando, para pastoreo ó labranza, con aguadas permanentes La base de venta se reduce á $ 33.34 la hectárea—La venta se verificará de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental de Canelones, se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en las puertas de este juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero público don Leopoldino Bayarres, asistido del infrascripto juez de paz, de una fraccion de terreno, ubicada en esta seccion, en el paraje denominado «Piedritas» y compuesta de una extension superficial de 21 hect., 49 áreas y 7 centiáreas, comprendido dentro de los límites siguientes: por el N., con los herederos Bayarres; por el S. con el arroyo Barro Blanco; por el E. con la fraccion núm. 8 de la co-heredera doña Matilde Batista y por el O., con la fraccion núm. 6 del co-heredero don Matías Batista. Se ha fijado como base para la venta el de 50 $ la hectárea, formando en conjunto un total de 1074 $ 85 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la respectiva tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Batista y Josefa Guerra, que tramitan por ante el Juzgado L. Departamental de Canelones. Los autos se encuentran en este juzgado á disposicion de los interesados.— Pando 31 de Marzo de 1900.— *Ramon G. Costa.* 945-ab.1

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una casa esquina. Frente á la calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio núms. 50 á 58. En la Union. Dá 15 pesos de alquiler. Tasacion bajísima. Base de venta 1400 $.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 en punto, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Antonio Pedemonte rindiendo cuentas de su administracion como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el domingo 22 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta de una casa situada en la Villa de la Union, señalada con los núms 85, 87 y 89 de la calle 18 de Julio; 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle Comercio y 62 de la calle Asilo, con el terreno en que está construida compuesta de 10 metros 09 de frente al N. O. sobre la calle 18 de Julio; 86 metros 90 frente al S O. calle Buceo hoy Comercio; 5 metros 50 frente al S. E á la calle Asilo y lindando por la línea N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 530 metros 8964 milts., tasada con todas sus mejoras incluso empedrado y vereda en la suma de 2100 $. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta el 10 ojo de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

Escrituracion de cuenta del comprador.

Mas detalles, Canelones 134. 994.ab.4

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

NUEVA EMISION DE SELLOS

Montevideo, Abril 9, 1900.—Siendo muy reducida la existencia de valores postales del valor de cinco milésimos y de siete y veinte centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior, dispone:

1.o Poner en circulacion desde el dia 10 del actual una nueva emision de sellos de los valores referidos siendo los de cinco milésimos impresos en tinta color naranja é igual tipo á los emitidos el 26 de Abril de 1899; los de siete centésimos impresos en tinta color carmin fuerte, tipo igual á los que fueron emitidos en fechas 1.o de Mayo de 1890, 2 de Junio de 1891 y los del valor de veinte centésimos impresos en tinta color celeste é igual tipo á los emitidos en fecha 1.° de Mayo de 1890.

2.° Señalar el término de 90 dias, contados desde esa fecha para retirar de la circulacion los de igual valor en uso pudiendo dentro de esos 90 dias verificarse el canje de éstos por los de las nuevas emisiones, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República, previniéndose que, finalizado el término señalado los sellos de las emisiones que se retiran, se considerán nulos y de ningun valor para el franqueo.

3.° La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que estime conveniente haciéndoles conocer esta disposicion, y

4.° Hágase saber á quienes corresponda insértese en el libro respectivo y publíquese.—*Honoré Roustan.* 1045 ab.24

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á todas las personas que deseen presentar propuestas para la provision de uniformes de invierno á objeto de que depositen en la Secretaría del ministerio de Guerra y Marina muestras confeccionadas de los mismos uniformes con las divisas á insignias establecidas por los reglamentos vigentes, para elegir entre todas ellas los que deberán servir de modelo para el llamado á licitacion que se hará oportunamente.

Las muestras deberán ser entregadas hasta el dia 16 del corriente, pasado cuyo plazo no se recibirán.

Los interesados que deseen tomar más informes pueden solicitarlos en Secretaría donde serán atendidos.—Montevideo, Abril 9 de 1900. 1062-ab.16

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1059-jn.10

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados que el plazo señalado para la presentacion de las solicitudes al concurso de la escuela rural núm. 12 de «Rincon de la Torre» departamento de San José, ha sido prorrogado hasta el 16 del corriente.—*El Secretario General.* ab.16.

Montevideo, Marzo 1.° de 1900.—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1|2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.31.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que ha sido caducado con fecha de hoy, por no haber planteado la industria, el privilegio 155 denominado: Aparato perforador para taladrar con profundidad de Anton Raky de Alemania.—Montevideo, 3 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1061-Ab.18.

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional María Teresa por el de Miguel Repetto.—*Ignacio Bazzano.* 976-ab.17.

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional J. C. por el de Joaquin Garcia.—*Ignacio Bazzano.* 975-ab.17.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel B. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 5 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1047-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Mata y Compte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 7 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1031-ab.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Michelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 3 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 981-m.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Gamou, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Marzo 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 987-my.4

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Simona Rovira de Mendez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 31 de 1900.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 977-ab.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan B. Sacttone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 27 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 966-ab.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 805-ab.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 569-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante est. juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 509-my.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don JUAN RAVENNA y Ca., para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el 17 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Abril 7 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1041-ab.17.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso de don MARIANO FERNANDEZ, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Abril 4 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1009-ab.14.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 20 del entrante mes de Abril á las 3 de la tarde y á la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109 se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una finca situada en Fray Bentos, departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada entre 21 metros 475 mils de frente á la calle de Progreso, por 42 metros 925 mils de fondo formando esquina á la calle Montevideo, lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que exceda de la cantidad de 1844 $, suma en que dicha propiedad fué adjudicada á la sucesion de don José Morgantini previniéndose que el mejor postor deberá obrar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los antecedentes se encuentran en la oficina por el término legal.—Montevideo, Marzo 22 de 1900, —*José G. Canosa*, escribano público. 858-ab.19

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber á don Manuel G. Preza, cuyo domicilio se ignora, que ante este juzgado se ha iniciado por los señores Trabucati y Ca. ejecucion de hipoteca contra don Segundo Ranero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que existe un embargo trabado en autos que siguió el señor Preza contra el mismo señor Ranero.—Durazno, Abril 4 de 1900.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 1044-my.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné Garcia*, sargento mayor graduado, secretario. 586-my.29

CREME de la MECQUE DUSSER

Importante réceta para BLANQUEAR el CUTIS, sana y benéfica. — Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del mármol. — PRECIO EN PARIS: 5 FRANCOS.—1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris.

KOLA GRANULÉE SOLUBLE ASTIER

10 centigr. de CAFEINA por cada Cucharadita.

ANTINEURASTENICO, Tónico del Sistema nervioso, REGULADOR del CORAZÓN

Estimula las fuerzas físicas é intelectuales, descansa el cerebro y los músculos é impide el ahogo.

Es muy útil á los anémicos, convalecientes, trabajadores fatigados, andarines, ciclistas y á todas las personas que tienen necesidad de aumentar sus fuerzas.

Dosis : 2 cucharaditas de las del café diarias.

Casa **ASTIER**, 72, Avenue Kléber, PARIS Y TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

Desde el 1.° de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3|4, 7|8 y 15|16 sangre Durham.
50 vacas más (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:
á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

El vapor **EOLO** saldrá el domingo 25 y martes 27

recibe pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo* y *Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Martes, Jueves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA, IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion á vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina, Centauro, Urano* é *Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.A

Calle Misiones núm. 84

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori. Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donner
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia—Antonio Cerasi
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria é Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO:—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
PAYSANDU:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO:—B. y N. Solari
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio, sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año.
" á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
" á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
" á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
" depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corrriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 2 meses de aviso 4 1|2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos

prm.dpmd. *Director-Gerente*

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, 7 hilos metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**

MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.A

CALLE MISIONES 84c

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.15
Austria-Hungria	" 1.14	Gran Bretaña	" 1.04	Portugal	" 1.03
Bélgica	" 1.10	Grecia	" 1.12	Rumania	" 1.17
Bosnia	" 1.13	Holanda	" 1.10	Rusia Europea	" 1.21
Bulgaria	" 1.13	Herzegovina	" 1.13	Serbia	" 1.13
Dinamarca	" 1.11	Italia	" 1.10	Suecia	" 1.13
España	" 1.06	Luxemburgo	" 1.19	Suiza	" 1.10
Francia	" 1.10	Malta	" 1.25	Turquía Europea	" 1.1

NORTEAMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	" 1.02	Nueva Escocia	" 1.—
Estados Unidos	" 0.97	Saint John	" 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	" 2.00	Hong-Kong	" 2.41	New South Wales	" .40
Cape Town	" 2.00	Japon	" 2.87	Cuba: Cárdenas	
Canarias (Islas	" 1.25	Madeira (Islas de)	" 1.83	Méjico: Méjico	
Dakar (Senegal)	" 1.88	Natal: Durban	" 2.00	Transvaal	
		(Islas de Cabo Verde)	" 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ .80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.30
Santos	" 0.80	Pernambuco	" 0.50	Pará	" 0.30
Santa Catalina	" 0.80	Estaciones del Gobierno en la misma zona	" 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	
Rio Janeiro	" 0.80	Maranhao	" 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	" .85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazil en el Brazil $ 0.69 por palabra.—Montevideo, Marzo 8 de 1900.

204 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2581-prm.

DOLORES DEL ESTÓMAGO

DIGESTIONES DIFICILES
DISPEPSIA-VOMITOS-DIARREA
CURACION RAPIDA

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

PILDORAS DEFRESNE á la PANCREATINA

DIGESTIVO

EL MAS PODEROSO Y EL MAS COMPLETO

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion.

POLVO — ELIXIR

En todas las buenas Farmacias

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia **Paris** los dias viernes, **Helios** los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Triton** los dias miércoles, **Montevideo** los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Labrador** los dias lunes.

Hora de salida, 6 1|2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor **Montevideo** no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 21 de 1900. 877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 28 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el .. de Abril á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el **15 de Abril** á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el **2 de Mayo de 1900** para Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el **30 de Abril de 1900** para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes **TARANCO y Ca**

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 7 de Abril á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MEDOC

Comandante: MARTIN

Saldrá el 14 de Abril á las 3 de la tarde para Dunkerque y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase.	$ 187
2.a id.	" 13[illegible]
3.a id.	" 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Mayo de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Mayo de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPOR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 11 de Abril para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.